LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Domingo 24 de Diciembre de 1882 — AÑO III—Número 658

BIBLIOTECA Bs. As.

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto........ 1 peso

Por mes........ 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........ $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1882

Christ-mass

El culto católico celebra mañana la gran festividad consagrada por la Iglesia, en conmemoracion del nacimiento del hijo de Dios

Las costumbres populares se asocian con sus cantos, sus danzas, sus banquetes, sus himnos y sus regocijos públicos, al precepto religioso, á la tradicion familiar, á la preocupacion fanática.

Buenas ó malas esas preocupaciones y esas costumbres, las respetamos y aun nos asociamos á ellas; porque en su fondo encontramos algo que se radica en la conciencia, en los hábitos, en la constitucion moral de los pueblos, que no es posible destruir, sin producir una revolucion mas peligrosa que un cataclismo social.

Esa solemnidad cualquiera que sea su carácter es justa, porque es la conmemoracion plácida, la apoteosis digna de un hombre que en esta fecha vino al mundo.

¿Quién era ese hombre?—Era un filósofo, un maestro, un apóstol y un mártir.

Ningun hombre ha ejercido una influencia mas decisiva en las corrientes de las ideas, de los sentimientos y de las instituciones de los pueblos en el trascurso de 19 siglos, que ese hijo del carpintero galileo, que ese jóven audaz, ese sublime maniaco, que predicaba la humildad, la pobreza y la castidad; luchando al mismo tiempo contra la política, el orgullo individual, la naturaleza y la economía.

Cristo juzgado á la luz de la ciencia positiva de nuestro siglo, es una entidad estraordinaria, una personalidad maravillosa; estereotipada su figura al traves del lente de la crítica filosófica, es una de las potencias psicológicas mas colosales que han proyectado los siglos en su inquieto espejismo; su sombra se estiende en las páginas indefinidamente múltiples de la historia, su doctrina es el espíritu de las instituciones modernas y sus máximas son la regla de la moral y de la política mas estrictamente racionalista.

La ofensa mas grande que ha podido hacerse á la humanidad, es negarle la facultad de producir en su genérica evolucion, un individuo que pudiese reunir las cualidades personales del sublime demagogo judío.

Los que han pretendido hacer un Dios absurdo de un hombre privilegiado, han insultado á la Divinidad y á la humanidad.

Es demasiado chico para ser Dios y es demasiado grande para ser hombre, dice Straus.

Así dicen tambien todos los que penetrando en las leyes de la naturaleza y en las corrientes de la historia, admiran al gran hombre y protestan contra la audaz blasfemia; por eso el ilustre apostol, revolucionario y mártir sigue aun siendo objeto de los mas sérios estudios en sus obras, en sus máximas, en las consecuencias de su doctrina.

Sin duda por un esfuerzo estraordinario del raciocinio, por el poder de una dialéctica no estudiada y revestida de una seductora elocuencia, supo abarcar en máximas, sentencias y parábolas de encantadora sencillez, toda la filosofía de la India, Persia y Grecia; porque hay en él algo de Pandgali, de Zoroastro, de Platon, y de Pitágoras.

No son estrañas á su doctrina filosófica la unidad del principio productor, la ley fatal de las evoluciones cósmicas, lo imperecedero de la materia y la progresion de ésta pasando por etapas ascendentes desde el gas informe, hasta el animal artísticamente modelado y autónomo en sus funciones transitorias; las leyes sociales deducidas de la naturaleza misma de los seres y de las masas de pueblos agrupados por la necesidad ó la convencion.

El individuo en el secreto de la conciencia, la familia en el seno del hogar, los pueblos en sus asambleas, los reyes en sus tronos, los mártires en sus gemonías, los criminales en sus patíbulos, hasta las rameras en los antros del libertinaje han oido su voz: ora fulminante como el rayo, ora suave como el murmurio de la brisa; terrible como el anatema, tierna como la plegaria é insinuante como el consejo paternal.

Los comentadores han recojido sus máximas, sus preceptos, sus consejos, sus parábolas, sus monólogos hasta sus trasportes de estático delirio y los han llevado como espíritu á la interpretacion de la historia, á la regla de la moral, á la ley civil, al precepto constitucional; han hecho de su idea luz de la conciencia y regla de las costumbres.

Bossuet como ningun otro historiador ha penetrado en el secreto del movimiento de las sociedades y ha dividido sábiamente la historia en dos grandes épocas, que separa la colosal figura de Jesús.

El sabio obispo francés ha hecho sin duda la division mas filosófica de la vida de la humanidad, porque la ha basado en el carácter mas esencial del pensamiento en sus aplicaciones á la moral, á la política, á la teogonía y aun á las ciencias físicas y matemáticas.

No hay, pues, pueblo alguno de 19 siglos á esta parte, que no se haya resentido de la influencia de la doctrina del hijo del carpintero, del jóven galileo, del revolucionario audaz, del estraño personage que despreciando los placeres, las riquezas y los honores, santificó con el martirio la humildad, la pobreza y la castidad.

Los tiempos han trascurrido y las necesidades sociales han hecho comprender el sentido propio de las palabras parabólicas, de las sentencias sapientísimas.

Hoy sería un absurdo, un crímen predicar el pauperismo, la abyeccion, la ignorancia y la sumision al tirano; pero si el egoismo individual, el sensualismo sin freno, el despotismo absoluto, la abyeccion miserable han llegado á ser injurias vergonzosas y punibles á la dignidad individual y de la sociedad, es debido á que el espíritu de la doctrina de Cristo corre en las venas de los pueblos modernos.

A la voz del mártir de la verdad, se han abierto las mazmorras, se han derrumbado los cadalsos, se ha arrastrado por el fango el manto purpureo de los reyes y se han bendecido los harapos del mendigo; se han enjugado las lágrimas de la viuda, se ha satisfecho el hambre del huérfano, se han curado las úlceras del enfermo, se han enjugado las lágrimas del triste y se han cubierto con el manto del pudor las carnes lívidas de la prostituta.

¿Qué no le debe el mundo al cristianismo? Ciencia, moral, dignidad personal, placeres íntimos para el corazon, vasto porvenir para la aspiracion, consuelo para la tristeza, alimento para la necesidad, fuente fecunda para la poesía, norte seguro para el progreso y ley sapientísima para la civilizacion.

Lira eterna de infinitas armonías, no hay un solo sentimiento que no haya encontrado eco sonoro en sus cuerdas, desde la desesperacion del remordimiento hasta las ansias infinitas del amor; no hay alucinacion que no haya encontrado luz en su foco desde San Juan hasta Klopstor; no hay pasion sublime de corazon femenino que no se haya enardecido con su fuego desde Magdalena hasta Santa Teresa; ni héroe que no haya retemplado su valor con su calor animante, desde Constantino hasta Napoleon.

La descendencia del ajusticiado del Gólgota, es pues de los mas inspirados poetas, de los mas esclarecidos filósofos, de los mas denodados héroes, mas sublimes mártires, mas elocuentes oradores, mas santos varones, mas sábios políticos y en fin pueblos mas civilizados.

La apoteósis inmortal del hombre está hecha, asociémonos á ella el dia de mañana con toda la humanidad, no fanática sinó filosófica, agradecida y verdaderamente virtuosa.

No hagamos la caricatura del gran hombre, el sarcasmo del culto, la afrenta de la ovacion histórica.

Alemania, Inglaterra y Estados-Unidos nos dan el ejemplo, hagamos el Christ-mass para los niños inocentes, para las vírgenes castas, para el pueblo candoroso y el dia de la séria meditacion para los que podemos llevar ojo investigante á las páginas de la historia y pagar tributo de admiracion, de respeto y bendicion al apóstol, al filósofo y al mártir que vino al mundo el 25 de Diciembre.

Cante hossanna el sacerdote, baile y cante el pastor, luzca sus gracias la doncella, alégrese el niño, medite el hombre.

¡Gloria eterna á Jesús y paz en la tierra á los que le aman y recuerdan como modelo de ciencia y virtud y tienen voluntad de imitar su ejemplo!

¡Felices pascuas á nuestros lectores!

¡Paz y prosperidad para la Nacion cristiana por conviccion!

Sueldistas!

Los cinco teólogos, ó los cinco zonzos, ó los cinco hipócritas de *La Union*, toman un tono desdeñoso y con cierto aire de asco ó repugnancia, dicen, dirijiéndose á los que toman por sus adversarios: *sueldistas!*

Y ellos lo dicen!

Ellos que nunca han sido otra cosa, y cuando tres por lo menos de los cinco se moririan de hambre, si no tuvieran el recurso del presupuesto, al que están acostumbrados desde hace mucho tiempo.

Pasémosles una lijera revista.

Estrada es Rector del Colegio Nacional. En tal carácter gana un buen sueldo, aunque algunos aseguran que no hace absolutamente nada. Y otros agregan que lo poco que hace es en detrimento del Establecimiento, con el jesuítico fin de favorecer al Colegio del Salvador. Todo esto, por supuesto, A. M. D. G.

Estrada dicta además algunas cátedras en el mismo Colegio, y de lo que en ellas enseña ó deja de enseñar, nada se sabe. Pero si se sabe que con motivo de estos nuevos servicios, recibe puntualmente uno ó varios sobre-sueldos.

Lamarca es vocal *inspector* del Consejo Nacional de Educacion. En cumplimiento de sus deberes, ha inspeccionado hasta ahora absolutamente lo mismo que los que no son inspectores. Pero no deja por eso de recibir su sueldo al principio de cada mes. Es la única *inspeccion* que se le conoce. La *inspeccion* de sus bolsillos.

Lamarca no se contenta con eso, y es tambien profesor en la Universidad. Con tan plausible motivo acapara otro sueldo, que va á reunirse en el fondo de su caja con el sueldo anterior.

Como se vé, estos patriotas santos y desinteresados, creen poco un sueldo para su suficiencia, y hacen el sacrificio de aceptar dos.

Sigue la lista.

Goyena es Diputado al Congreso. Gana como tal cinco mil pesos fuertes al año. Para justificar la inversion de esa suma, prepara durante los siete meses del receso de las sesiones, con la colaboracion de los vivos y los muertos, dos discursos que pronuncia oportunamente en la Cámara con un intervalo prudente.

Una vez que ha dicho, con todos los aires de una improvisacion, los dos discursos de regla, piensa que ha ganado digna y honradamente su dinero, y no hay quien le saque una palabra mas. Lo que es para las réplicas, ya no hay tabaco. Serian necesarios otros siete meses de preparacion. De donde se deduce: que cada discurso de Goyena, le cuesta al tesoro nacional dos mil quinientos pesos fuertes en moneda contante y sonante. Ni Mirabeau!

Ademas de la diputacion, Goyena tiene tambien su catedra en la Universidad. Otro sueldito!

Todo por supuesto por puro amor á la patria y á la ciencia.

Venga Achával!

Achaval es tambien Diputado como su colega y amigo, y gana poco mas ó menos lo mismo que él, con los mismos sudores y los mismos trabajos, los cinco mil anuales.

Achaval antes de ser Diputado fué Ministro en el Paraguay. Antes de ser Ministro en el Paraguay, fué Secretario del Obispo de Cuyo. Y antes de ser secretario del Obispo de Cuyo, fué Secretario del Chacho ó de Luengo ó no recordamos de cual otro montonero.

Solo D. Santiago no tiene sueldo. No por falta de deseos. Su candidatura para Secretario del Consejo de Educacion, recomendada y prestijiada por mil conductos, fué desgraciadamente derrotada.

Pero no pierde las esperanzas.

Y son estos, los que tienen sueldos y sobre-sueldos, los que no contentos con acumular empleos para sí mismos, han atraido la proteccion oficial sobre las cabezas de todos los suyos, con sanguíneos y afines, ¡son ellos los que con tono desdeñoso se permiten decirles á los demas—*sueldistas!*

¡Oh cinismo!

Decididamente hemos hecho mal en llamar zonzos á los teólogos de *La Union*.

No son zonzos.

Son *sinvergüenzas*;

Estudios libres

ÚLTIMA PALABRA

La Facultad de Derecho, fundada en buenas ó malas razones, se ha declarado contra los estudios libres.

Reconozcamos en primer lugar que puede hacer mucho en contra de esta institucion; puede desnaturalizarla en la práctica; puede, fundada en procedimientos arbitrarios, cerrar sus puertas á las pruebas libres, haciendo así ilusorio uno de los derechos mas preciosos sancionados por la Constitucion.

Ya desde el año pasado la Facultad empieza á preocuparse del progresivo aumento del número de pruebas libres, que coincide con una proporcional disminucion de las oficiales. Es decir, que á medida que aumenta el número de aquellos, disminuye la esfera de accion propia de la Facultad. Su preocupacion pues, no carece de fundamento; pero el plan que ha adoptado en consecuencia, es simplemente, peligroso y atentatorio.

Despues de un rigorismo sin ejemplo desplegado por los tribunales de exámen, que ha dado por resultado la abstencion de casi una mitad del número de examinandos libres inscritos, la reprobacion hasta el número de 85 de la otra mitad mas confiada en sus fuerzas, y una proporcional rebaja en la clasificacion de los restantes, ha declarado *oficialmente* que con la reforma del reglamento, los estudiantes libres podrán ingresar á la Facultad como oficiales; lo que equivale á cerrar por su mano propia é inautorizada la puerta que la Constitucion abrió á la juventud laboriosa, aspirante é independiente.

La Union, fiel é inmediato intérprete de los sentimientos de la Facultad al respecto, abre campaña, apoyado en una estadística, propone, como único correctivo una solucion azas estraña;

TARIFA DE AVALÚOS

EDICION OFICIAL

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA:

PERÚ 107—Y EN ESTA IMPRENTA FLORIDA 144

pero que confirma las miras que denunciamos en la Facultad: exige que los estudiantes libres cursen como oficiales, durante dos ó tres años imponiéndoles otras restricciones igualmente arbitrarias.

¿Qué necesidad hay de desnaturalizar la institucion? Ella en sí misma tiene su correctivo completamente eficaz y racional, en una prueba séria, severa si se quiere; pero ni hay necesidad, ni se puede salir de ella, pasar por sobre ella.

A la verdad, no encontramos disculpa al proceder de la Facultad; á esta tendencia absorbente tan claramente manifestada.

Concebimos que se proceda rígidamente al recibir las pruebas de los examinandos libres; sobre ellos pesa la presuncion de ignorancia ó insuficiencia, es esta además una saludable garantía y el único y eficaz correctivo de la institucion; pero hacer de la facultad de exámen un medio de intimidacion y luego, como parte correlativa del plan, ofrecer á los estudiantes libres *las ventajas* de los oficiales, facilitando su ingreso por medio de una reforma del Reglamento que siempre lo habia prohibido, es proceder contra ella, falseando abiertamente su mandato.

La institucion está, pues, en peligro; aquellos encargados de ponerla en práctica son sus únicos enemigos.

Si se obtiene la exhibicion de las pruebas escritas que han sido reprobadas, será fácil convencerse de que los procedimientos de los tribunales de exámen han sido injustos y dirijidos solo á intimidar al estudiante libre; lo cual es tanto mas vituperable, cuanto que éste esta abandonado sin garantía alguna á un juez irresponsable, absoluto y manifiestamente hostil. Se han puesto en práctica criterios absurdos, tales como el número de páginas de una composicion. Uno fué reprobado porque su autor llamaba á la Biblia, *la Leyenda Bíblica*: fué obligado á retractarse y se le dió la mas alta clasificacion.

¿Cómo justifica la Facultad esta actitud atentatoria?

No tiene derecho á adulterar las soluciones sagradas de la Constitucion, á lo cual solo puede llegarse por el camino que ella misma ha trazado.

No sabemos que condenar mas, si el atentado contra la instititucion en sí mismo, ó el medio altamente injusto puesto en práctica para realizarlo, sacrificando las mas legítimas espectativas y haciendo un nos indigno de una facultad sagrada.

Entre tanto, ¿qué es lo que se pretende alcanzar? ¿Atraer al estudiante á la cátedra, que hoy se presenta poco menos que desierta, salvo raras escepciones?

No es este el medio.

Que se recuerden los tiempos de José María Moreno, cuando 200 oyentes seguian suspensos la palabra inspirada y llena de vida del notable civilista.

Así se atrae á la juventud estudiosa, así se la reune y estimula.

El remedio no está, pues, en cortar el nudo gordiano: es preciso complementar la institucion.

A estudios libres, profesores libres.

Caveant consules!

C. P.

LOS APARECIDOS

Traducido para La Tribuna Nacional

por FELA

I

Verdaderamente la casa que habia tomado en Mourmelon el teniente de Folangin, para él y su señora, era sumamente estraña.

Una especie de pabellon aislado, situado en la calle de Canrobert, rodeado de jardines, á cuyo al rededor se eleva una alta pared que impedía ver lo que pasaba fuera. Llegábase al pabellon por una pequeña puerta baja, muy sólida, con cadenas, cerrojos, barras de fierro y un postiguillo con reja. Por ahí se pasaba á una especie de tambor que conducia á la puerta del pabellon que poseia otro postiguillo para ver quien entraba.

El interior de la casa no era menos estraño. El piso bajo se componia de dos inmensos salones adornados de pinturas chillonas, cielo raso celeste donde jugaban multitud de Amores; en seguida un tercer salon mas pequeño rodeado de espejos, con una docena de picos de gas. Una estrecha escalera de madera, toda rayada, conducia al primer piso donde otra nueva sorpresa esperaba al visitante. Como unos treinta cuartos, todos muy chicos, de modelo uniforme, daban al corredor central; cada cuarto tenia un pico de gas y, signo particular, una pequeña canilla en un rincon se elevaba sobre una especie de palangana de zinc. Por lo demás el aspecto generalmente desvencijado del edificio, los papeles rotos, las hendijas de las puertas, todo probaba que el pabellon estaba deshabitado, hacia por lo ménos unos diez años.

El teniente de Folangin habia titubeado mucho ántes de decidirse á alquilar una casa semejante. En primer lugar era muy incómoda para habitar y además tenia muy mala reputacion en el país. Hasta se contaban sobre su destino anterior ciertas historias.... pero del tiempo del imperio, pero la necesidad hace ley. Folangin no tenia en qué elegir. Nombrado recientemente en el campo de Chalons, habia llegado á Mourmelon, cuando sin excepcion todas las casas más ó ménos habitables estaban hacia tiempo tomadas por las familias venidas ántes que él. Pero casada hacia apénas un año, madame era muy inocente, muy sencilla, muy niña todavía; y podia haber toda clase de inconvenientes en dejarla sola y abandonada á sí misma. Además estaban en plena luna de miel, y era muy duro separarse así por un tiempo indeterminado; madame habia llorado y suplicado que la dejaran ir al campo, jurando que aceptaria todo y se encontraria bien en cualquier parte con tal de ir con su marido.

El teniente se decidió, pues, á alquilar el pabellon.

—Bah! se dijo, seria un tonto si me privara de mi mujer por una simple preocupacion....y por otra parte yo le haré á esta casa una nueva virginidad.

Mal ó bien habia arreglado á toda prisa tan estraña mansion. Trasformaron uno de los grandes salones en *hall*, amueblaron el pequeño salon de espejos. Del primer piso sacaron varios tabiques para poder tener algunos dormitorios habitables, dieron una mano de pintura á todo, pusieron papel; principalmente las persianas tenian mas que nada necesidad de reparacion, tanto tiempo habian estado cerradas que ya no se podian abrir. Cuando todo estuvo listo, Folangin fué á Paris á buscar á su señora.

Esta se embarcó para Mourmelon con Francini, su linda camarera, Nanètte, una vieja cocinera bigotuda que servia hacia treinta años en la familia, el mucamo y el cochero. Con esto y el ordenanza, ademas, el servicio debia andar bien.

La señora se sorprendió un tanto al llegar. La distribucion de las piezas, el número insólito de cuartos, los postiguillos con reja, sobre todo, la intrigaron tanto, que no pudo dejar de preguntar á su marido si habia habido ántes un convento allí.

—Un convento ó un hotel, no se precisamente, respondió Folangin; desde la guerra la casa estaba desocupada... Pero esto importa poco; lo principal es que no os encontreis muy mal aquí.

La señora afirmó que se encontraria á las mil maravillas. El salon de espejos, el gran escritorio, el jardin bien cerrado, completamente aislado, le agradaron en estremo. Solo la cocinera, alojada en un altillo junto al tambor de entrada, no puso muy buena cara. Trajeron de Paris el piano, las alfombras, las cortinas, y al cabo de quince dias la familia se halló muy confortablemente instalada.

Las distracciones eran muy escasas. El campamento solo contaba en esa época con una brigada y un batallon de infanteria; y Mourmeton era tan triste que los oficiales no aparecian allí nunca. Hacia cerca de diez años que el pueblito estaba casi abandonado. Solo el Alcázar Pazat y el café Fossé permanecieron como un recuerdo lejano del tiempo pasado; pero el primero carecia de espectadores, y el segundo de clientes.

Sin embargo, á principios de Julio, una inusitada animacion se manifestó en las calles. Se ponian vidrios en las ventanas, se pintaban las casas, se abrian nuevas tabernas. El hotel Marillier y el hotel de Europa empapelaron de nuevo sus habitaciones. Hubiérase dicho que un poco de vida volvia á animar la desgraciada aldea.

—Susana, no sabeis la novedad del dia, dijo una vez Folangin al volver á su casa. Vamos á tener grandes maniobras. El general de Gallifet vendrá aquí con seis divisiones de caballeria. Tendremos mas de veinticinco mil hombres en el campamento.

—De veras! esclamó madame, golpeando las manos de alegria. Sea enhorabuena! Volvereis á ver á vuestros amigos y camaradas! Debeis estar muy contento.

—Veo sobre todo en perspectiva mucho trabajo y largas jornadas pasadas léjos de vos, pues mis funciones de oficial de ordenanza me confieren un servicio especial.

—Pero volvereis todas las noches?

—Así lo espero, replicó el teniente besando á su mujer. Las maniobras se hacen siempre al rededor del campamento, y á cualquier distancia que estemos reventaré mi caballo ántes que dejar de venir.

II

Y en efecto, como por magia, durante algunos dias Mourmelon recobró su antiguo esplendor. No se encontraba en las polvorientas calles sino soldados con capotes grises, artilleros con dolmanes galoneados, coraceros con kepí y pantalon de arpillera, húsares y cazadores con trajes celestes,—y unidos todos estos uniformes bajo la luz cruda del sol formaban como una orgia de colores.

Las tabernas y los hoteles desbordaban de gente. Por las entreabiertas ventanas se oian las carcajadas, el ruido de los platos, el choque de las bolas de billar y á veces algun juramento, bien frances, bien enérgico, que vibraba de repente como un redoble de tambor en medio de esas diversas sonoridades.

En la calle del Génio principalmente y en la plaza de Armas, habia un movimiento maravilloso: oficiales que se encontraban, camaradas que cambiaban un apreton de manos abrazándose en plena calle, ruidosos grupos que se abrian de repente para dar paso á algun furgon ó alguna estafeta de caballeria ligera, que pasaba en gran trote en direccion al obelisco.

Y las esclamaciones, las onomatopeyas se cruzaban sin cesar—Cómo! eres tú!—Por Satanas! desde Barry no te veia!—Siempre el mismo!—Donde estás ahora?—Comandante ya! etc. etc.

Toda aquella gente se volvia á ver con gusto, haciendo revivir el pasado, trayendo á la mente los buenos recuerdos antiguos. Y la aldea de Mourmelon, con sus calles que llevan su nombre de victoria ó de general popular, con sus muestras especiales: *A Melakoff! al galante Suaco! á la toma de Solferino!* etc., parecia el cuadro deseado para estas efusiones patrióticas, y resucitaba todas nuestras glorias pasadas.

El capitan Pouraille estaba particularmente conmovido. Sus recuerdos se le aparecian en masa. Acordábase del buen tiempo aquel en que teniente de cien guardias, estaba de servicio en el barrio imperial. Con Tournecourt, Briquenolle, Larmejane y algunos otros de esa época, se paseaba lentamente en medio de las ruinas; tratando de orientarse y reconstruir su antiguo Mourmelon.

—Mirad, decia Pouraille, aquí estaba el teatro. Te acuerdas del dragon Chambenoit, cuando lo echaban y á los cinco minutos venia de lancero, nuevamente espulsado, se aparecia de húsar; y siempre el boletero lo dejaba pasar sin reconocerlo?

—Y nuestra pobre cerveceria Dreher, mira en lo que ha quedado! Cuantos *chopes* habremos bebido ahí! Y la linda Virginia que charlaba siempre y no nos servia nunca! Mira, por este camino se iba al baile de Oriente.

—Me parece que en esta esquina es donde vivia Adela, la gorda.

—Ahí mismo, que tú quisiste entrar á su casa por la ventana y te quedaste á la mitad del camino sin poder subir ni bajar!

—Cuánto tiempo hace ya de todo eso!....

Cuando llegó la noche, los antiguos conocidos pudieron creerse rejuvenecidos de diez años.

La sombra cubria las ruinas, miéntras el café Fossé, el café Frances, el café del Globo, el restaurant Marillier ostentaban como ántes su fachada deslumbrante de luces. Mme. Fossé habia arreglado todo muy bien, y agregado á la eterna Octavia dos mozos de Paris, listos, paquetes y de cabello rizado a fuego. Pazat hizo venir cuatro fuertes cantoras del casino de Reims, y por la puerta del concierto se oia como en Paris:

Titine joue de la prunelle,
Tant mieux pour elle!
Guguste en fait son profit,
Tant pis pour lui!

Luego se sentian sonoras carcajadas y estruendosos aplausos, mezclados con patadas, cantos del gallo y vainas de sables arrastradas por el suelo.

Pouraille estaba encantado, Briquenide enternecido....

—Todo está como ántes, nada ha cambiado, decian riendo.

De pronto esclama Tournecourt:

—Y la calle Canrobert! no hemos estado en la calle Canrobert!

—Bah! respondió Larnejane, el otro dia estuve con Folangin y me afirmó que ya no habia nada.

—Nada!....

—Absolutamente nada!

—No importa, vamos á ver!

Y la comitiva, compuesta de unos ocho oficiales, dejó la calle del Génio, dobló frente al hotel de Europa, y se metió por una callejuela desierta costeada de derecha á izquierda por terrenos desocupados ó casas incendiadas. Ah! no era así la antigua casa Canrobert....

De repente Tournecourt lanzó un grito de triunfo.

—Victoria! amigos mios! victoria! veo un edificio iluminado.

—Perfectamente. Es el castillo. Qué nos contaba Folangin! Si ni piensa en estar cerrado.

Efectivamente nuestros amigos llegaron al pabellon. Por las persianas se distinguia la luz que filtraba á traves de las cortinas del saloncito. En el primer piso varios cuartos estaban tambien iluminados, y se oian distintamente las voces de un piano que resonaba en el piso bajo.

—Eh! eh! me parece que la fiesta continúa como en nuestro tiempo, dijo Poursille. Ois la música?

—Qué divertido será volver á ver todo esto!

—Atencion, vosotros, dijo Tournecourt. Yo voy á golpear, pero ya sabeis la consigna.... Si nos ven numerosos no abrirán. Alistaos en columna de á uno contra la pared.

Los oficiales se colocaron con la espalda pegada á la pared, miéntras Tournecourt levantaba el llamador que cayó pesadamente.

La cocinera Nanette vino á abrir, y como era tarde ya, juzgó mas prudente mirar por el postiguillo.

—Toma! es la vieja Clara, esclamó Tournecourt tan bigotuda como siempre! Buenas noches vieja.

Y se apresuró á poner las franjas de su charretera á la altura de la reja.

—Qué, no ves?—oficial—soy oficial. Qué esperas?

—Mi buen señor, es muy tarde, y no sé si debo....

—Muy tarde! son las nueve y media.

—Pero el señor no está. No ha vuelto todavía.

—No vengo á ver al señor, sino á la señora, que tendrá mucho gusto en verme.

—Ah! si el señor es un amigo de la señora, eso es distinto.

Nanette cerró el postigo, quitó el cerrojo, abrió la pesada puerta que chilló sobre sus goznes, y en el acto Pouraille, Brigremolle, Lannejane, y los otros cinco oficiales, riendo y empujándose como colegiales, se precipitaron al corredor, miéntras la vieja cocinera retrocedia espantada ante tan inesperada invasion.

III

Al ruido que hicieron al entrar, apareció Francine, la camarera, en lo alto de la escalera.

—Preparame el cuarto azul! le gritó Larmejane.

—Y á mí el amarillo!

—Y á mí el verde.

—Voy á anunciar á estos señores, dijo Francine toda cortada.

—Es inútil, ya sabemos el camino.

Y nuestros ocho amigos entraron al salon, donde Mme. de Folangin, en simple peinador de crespon de China color crema, adornado de moños color cobre, estaba sentada al piano.

—Entrad, señores, sed bienvenidos, dijo ella creyendo que venian con Folangin. Sentaos, pues debeis estar fatigados despues de un dia de grandes maniobras.

—Ah! la verdad es que ha hecho un calor de todos los diablos! dijo Pouraille dejándose caer sobre un sillon.

—Hemos recorrido hoy sesenta kilómetros, ni mas ni ménos.

—Quereis tomar algo? voy á dar órdenes....

—Ah! si, el champagne tradicional, esclamó Larmejane. Aceptamos, pero que no sea una marca muy cara, eh!

—*Tisane de champagne* solamente! insistió Tournecourt.

—Yo tomaria mas bien un chop, dijo Briquemolle.

—Bueno, esperad, voy á haceros preparar todo.

Esto diciendo levantóse Mme. de Folangin y salió, enviándoles su mas graciosa sonrisa, miéntras los oficiales iban á estenderse cuan largos eran sobre los canapés en posturas tan elegantes como variadas.

Al cabo de un momento volvió Mme. de Folangin seguida del ordenanza vestido de particular, llevando una bandeja.—En el fondo de ella no dejaba de notar que los amigos de su marido no eran de muy buen tono. Pero la vida del campamento llega, por lo visto, á producir estos resultados......En suma era una novedad y por lo mismo constituia para ella una distraccion.—Ningun oficial se levantó á su vuelta, pero ella lo atribuyó al cansancio.

—Sabeis que habeis gastado mucho en muebles? dijo Briquenolle. Antes no era tan lindo como ahora.

—Ah! habeis venido aquí otras veces?

—En 1868. Pero no en vuestra época. Sois demasiado jóven.

—En 1868, yo tenia once años.

—Verdad que era demasiado temprano para empezar.

Y nuestros amigos soltaron una carcajada, y Mme. Folangin como los demas. Qué idea, tambien, suponer que habria podido venir á Mourmelon á los once años! .....

El hielo se habia roto y la mas agradable intimidad comenzaba á establecerse. Por hacerles el gusto Mme. Folangin consintió en tomar un dedo de champagne. Tournecourt se sentó al piano, y Larmejane propuso una polka que la jóven aceptó.

Decididamente, pensaba ella, estos oficiales son un poco familiares; pero alegres, llenos de chispa y muy buenos muchachos.

Entre tanto el tiempo pasaba.

—Ah! dijo ella de pronto, qué hará M. de Folangin que no baja?

—Folangin! si no ha subido.

—No faltaria mas sino que él subiese sin nosotros! Ademas, Folangin dijo adios á Satanas, Folangin no viene aquí ya, Folangin es casado!

—Pero eso bien lo sé yo, puesto que soy su esposa, dijo madame riendo.

Nuestros ocho oficiales saltaron como si hubiesen recibido una descarga eléctrica.

—Vos sois Mme. de Folangin? dijo Larmejane poniéndose estremadamente pálido.

—Si, pues. Y vosotros estais aquí en mi casa. Donde creiais que estabais?

A esta revelacion, hubo un trastorno general. Briquenolle se arreglaba el cinturon. Fournecourt procuraba meterse un guante y saludaba con aire azorado. Pouraille y los otros pretendian ganar la puerta esforzándose por efectuar una retirada honorable.

En ese momento se oyó el galope de un caballo, y Folangin cubierto de polvo hizo su entrada.

—Perdonadme, amiga mia, pero el general me ha retenido hasta ahora. Ah! esclamó sorprendido al ver á los ocho oficiales, teniais recibo hoy?

A todo trance era preciso salvar la situacion y mostrarse audaces.

—Mi querido, dijo Larmejane adelantándose resueltamente, sabia que estabas aquí y me he tomado la libertad de venirte á ver....con algunos camaradas.

—La señora nos dijo que pronto volveriais, balbuceó Briquenolle.

—......Y te hemos esperado hasta este momento, continuó Larmejane; pero ahora ya es tarde, tú debes estar fatigado, y nosotros mismos ....tenemos que levantarnos temprano....y pedimos á Mme. de Folangin, agradeciéndole su amable hospitalidad, permiso para retirarnos.

Y sin querer oir al teniente que insistia para que todos se quedasen en su casa, nuestros ocho oficiales saludaron respetuosamente y se esquivaron, muy felices por haber salido tan bien parados.

—¡Cómo! se van esos señores? dijo Francini viéndolos partir. Qué lástima! Si me habian dicho que les preparara un cuarto!

Vicente Richard.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

PARIS, 22.

La noticia de la ejecucion de Oberdank en Austria, ha causado una grande escitacion en Italia.

En las principales ciudades de la Península, y especialmente en Roma, Milan y Turin, se han celebrado meetings de protesta y los tumultos con ese motivo amenazaban tomar sérias proporciones, pero gracias á la accion enérgica de las autoridades, pudieron ser reprimidos sin graves consecuencias.

(Agencia Havas).

MONTEVIDEO, Diciembre 23.

A La Tribuna Nacional.

El P. E. dirigió un mensaje á la Comision permanente solicitando vénia para nombrar encargado de negocios en los Estados-Unidos al actual Cónsul, Enrique Estrázulas. Fué repuesto en el cargo de Cónsul General de España, Felipe Oribe.

Constante G. Fonton fué nombrado presidente de la Lega Industrial.

Gaspar Silveira Martins estuvo el 18 en Cerro Largo visitando á su hermano que encuéntrase detenido en la cárcel de ese punto.

Persona llegada hoy de allí y que habló á Silveira Martins, díceme que un tribuno brasilero asegurôle que vendria á Montevideo despues de la lucha electoral á principios de Enero.

El ex-Coronel Galeano encuéntrase en Cerro Largo comprando ganado para el saladero que estableció en Artigas.

Segun los preparativos hechos prometen estar espléndidas las fiestas que celebran mañana y el lúnes próximo los euskaros aquí residentes, aunque parece dudosa su realizacion á causa de la lluvia que desde la 1 p. m. cae incesantemente.

Del reconocimiento médico practicado al cadáver de Hugo Stunz, resulta que su muerte fué producida por un ataque apoplético y no asfixia por sumersion como se dijo.

En el hospital de caridad intentó suicidarse un demente, valiéndose de un pedazo de vidrio, infiriéndose dos heridas, una en el cuello y otra en el ante-brazo.

El ministro de gobierno ordenó telegráficamente á los gefes políticos del litoral, empleen mayor vigilancia y actividad para aprehender á los matreros que dícese pasaron de Entre-Rios al territorio oriental.

Corresponsal.

EL INDIO, Diciembre 23.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Oficial—Agradezco á V. E. su felicitacion, abrigando la esperanza de que dentro de pocos dias podré comunicarle nuevos triunfos de las fuerzas de la division.

Voy en marcha para los nacientes de Aluminé y Bio-Bio, donde se encuentra la primera brigada, y antes de 15 dias estaré en el campamento de la 3ª brigada.

Saluda á V. E.

General Villegas.

Codicué, 20 de Diciembre.

LIMAY, Diciembre 23.

Al Ministro de la Guerra.

Oficial—Como el señor general Villegas se encuentra en camino de Norquin á mi campamento, me permito anticipar á V. E. confidencialmente algunas noticias respecto á los resultados obtenidos por la brigada de mi mando en los pocos dias que cuenta de operaciones en esta campaña decisiva.

El dia que establecimos nuestros campamentos en este punto y dimos principio á las batidas de las cordilleras en que están refugiados los indios hasta hoy, se han obtenido los siguientes resultados:

375 personas reducidas entre prisioneros y presentados, 30 indios muertos y buen número de hacienda tomada por nuestra parte.

Hemos perdido un oficial y seis soldados; pues los indios se baten con coraje y desesperacion. Se emprenden nuevas operaciones hasta aniquilar por completo los restos de las tribus que permanecen rebeldes.

La 1ª y la 2ª brigada cada una por su lado tambien han obtenido resultados muy satisfactorios. La disciplina y espíritu de las tropas siempre admirables.

Felicita particularmente al señor Presidente y á V. E. Su affmo. subalterno y amigo.

Coronel Godoy.

Colloncurá, 17 de Diciembre.

TELÉGRAFO NACIONAL

Diciembre 22.

Estado de lluvia

San Isidro—Lluvia regular desde las 8.30 a. m con intervalos.

Belgrano—Llovió despacio con intérvalos de 6 a. m. á 1.20 p. m. Tiempo nublado.

Estado de líneas

Azul—Línea restablecida, bien hasta Patagones.

Diciembre 23.

Al Director General.

Línea Corrientes hasta Esquina, norte hasta Rosario, frontera, sud hasta Carhué. Demás bien.

Llovió en Rosario de 8 á 9 a. m. Sigue tiempo nublado hasta Santa-Fé, en Colonias y hasta Córdoba.

Inspector General.

BOLETIN DEL DIA

Rectificacion—Carece de fundamento la noticia que da el colega *La Prensa*, en su número del juéves último, referente á instrucciones que dice fueron espedidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores á nuestro Cónsul en Génova, el Sr. Calvari, con motivo de la publicacion hecha en *L' Epoca* de aquella ciudad, sobre lo sucedido á bordo de la cañonera «Pilcomayo».

No ha habido tales *instrucciones*.

Historia de nuestros correos—El archivero de la reparticion nacional de Correos y Telégrafos, D. P. B. Gallardo, hace tiempo que viene reuniendo los materiales necesarios para dar á la prensa un trabajo histórico que versa sobre los Correos Argentinos.

La obra del señor Gallardo, contendrá los siguientes capítulos:

Correos nacionales, datando desde antes del descubrimiento de América y siguiendo las alternativas históricas del país.

Idem de la Provincia de Corrientes.

Idem de la de Córdoba.

Idem de la Confederacion.

Y finalmente, el estado actual de los correos nacionales.

La parte que se refiere á la provincia de Corrientes, en la cual ha existido un correo esencialmente local, é independiente en todo de la ingerencia de las autoridades nacionales,—está ya al terminar, y su autor se propone darla á la publicidad separadamente, mediante el auxilio de la Direccion de Correos, sin lo cual no se cubririan ni los gastos que demanda su impresion.

Este trabajo desarrollará los siguientes puntos:

I—Preliminares.

II—Descripcion particular de las séries de estampillas correntinas que se han emitido.

III—Datos explicativos sobre los ocho tipos que constituyen la plancha, el engomado de las estampillas, las rarezas ó irregularidades de impresion de las mismas y las tintas empleadas en su obliteracion.

IV—Nómina de todas las oficinas de correos que han funcionado en Corrientes, con las fechas de su creacion; y estudio con sus respectivos modelos de los sellos á tinta, provistos tambien por órden de fechas.

V—Estadística anual del producido de este correo y venta de sus estampillas.

VI—Estudio sobre las líneas de correos en la Provincia de Corrientes y sus medios.

VII—Cronología de los empleados superiores del correo de Corrientes, con datos biográficos.

VIII—Plano de la Provincia y datos geográficos.

IX—Circuito del correo provincial.

X—Causas que han obstado á la supresion de este correo.

XI—Supresion del correo provincial ó sea una compilacion de todo lo que se ha hecho en este sentido.

XII—Conclusion.

Faltan aun otros datos, entre ellos, inquirir las causas que dieron motivo al establecimiento de este correo.

Vapor «General Racedo»—Zarpó ayer por primera vez para los puertos del Uruguay el cómodo vapor de este nombre, conduciendo á su bordo una buena cantidad de pasageros.

El «General Racedo» está dispuesto de modo que puedan viajar en él 200 pasageros sin ninguna molestia.

Mide el buque 180 piés de eslora y 21 de manga, siendo su marcha de 13 millas y cuarta por hora.

Todos los sábados hará viaje á los puertos del Uruguay, regresando los miércoles, en cuyo dia seguirá hasta Montevideo.

Es el primer buque de bandera argentina, perteneciente tambien á una Empresa de argentinos, que hace esta carrera en nuestros dias.

Merece, pues, proteccion.

Lo esperábamos—El Presidente de la Municipalidad, ha dispuesto que durante los dias 24 y 31 del corriente, puedan permanecer abiertas, no obstante lo dispuesto en la ordenanza sobre clausura de las casas de trato durante los domingos, los establecimientos ó negocios en que se espenden artículos destinados para aguinaldos.

Fuimos de los diarios que pedimos al Sr. Alvear esta justísima concesion, así es que estamos en el deber de agradecérsela á nombre de los *beneficiados* con ella.

El Dr. Victorica—Continúa mejor de la enfermedad que lo aqueja al Dr. Victorica, Ministro de la Guerra.

Sin embargo no concurrirá á su despacho hasta principios del mes entrante.

Vapor «La Capital»—Se nos dice: que si el Gefe del Resguardo no ha pedido la inmediata destitucion del patron de la «Capital», es á causa de haber recibido partes contradictorios, estableciéndose, en unos, que el suceso ha tenido lugar por torpezas del patron, y en otros, que ha sido á causa de haberse roto la cadena del timon en circunstancias de atracar al paquete «Rio Plata», lo que impidió su gobierno en el momento mas preciso.

Por otra parte, hubo lentitud en los tripulantes del mencionado paquete, para recibir los cabos arrojados de «La Capital».

Con la mayor actividad se tratan de esclarecer estos hechos, para que si resulta algun culpable, sea castigado de modo que puedan ser satisfechos los mas exijentes del buen servicio público.

Contrabando—Ayer un pasagero del vapor «Iniciativa» procedente de Burdeos, pretendió sorprender á los empleados del Resguardo del muelle de pasajeros, introduciendo mercaderías que adeudan derechos; pero cuando el hombre creyó dar el golpe, le fueron descubiertos *en un doble fondo y doble tapa del baul*, como 20,000 hojas de papel de oro, 18 cajas con instrumentos de dibujo, 10 ó 12 pañuelos de guipiur; y entre las ropas que vestia, 4 relojes de oro. La presa no deja de ser buena.

Es necesario que los contrabandistas se vayan convenciendo de que la actividad de los empleados del Resguardo se hace sentir bastante en el *fondo doble* de los envases.

En 1883—Publicamos á continuacion una nómina de los gefes, oficiales y soldados, que estarán en servicio activo, segun el presupuesto de gastos sancionado por el H. Congreso:

Tenientes generales	3
Generales	15
Coroneles	52
Tenientes Coroneles	129
Sargentos Mayores	131
Capitanes	245
Ayudantes Mayores	89
Tenientes primeros	158
Id segundos	159
Subtenientes y alféreces	175
Porta-Estandartes	38
Sargentos primeros	198
Id segundos	552
Cabos primeros	617
Id segundos	605
Soldados, inclusos los trompas tambores y músicos	7319
Total general	10,485

Para el observatorio de marina—Por el vapor *Teniers* entrado ayer á nuestro puerto con procedencia de Lóndres, viene consignado al Ministro de la Guerra un cajon conteniendo instrumentos matemáticos con destino al Observatorio de Marina, establecido en la Escuela Naval Militar.

Por falta de número—No se reunió ayer la Comision de las obras de salubridad. Lo hará el mártes próximo á la hora de costumbre.

Gastos de educacion—El Gobierno de la Provincia de Jujuy, ha elevado una nota á la Direccion Nacional de Escuelas, adjuntando un espediente de cuentas relativas á gastos de educacion, correspondientes al segundo cuatrimestre del corriente año, las cuales pide que sean abonadas de la subvencion acordada á esa Provincia para dicho objeto.

No ha lugar—Es la resolucion puesta por la Comision Nacional de Educacion al pié de una nota del Gobierno de la Provincia de Córdoba, en la que solicitaba el pago de la subvencion que se le acuerda para costear la educacion comun.

Esa resolucion reconoce por causa el no haber dicho Gobierno llenado las formalidades que exige la ley de la materia.

¡Que lo junten con "La Union"!—*La Patria* de Valparaiso, fecha 5 del corriente, dá esta curiosa noticia:

«El Estandarte Católico ha vivido preocupado durante los últimos dias de analizar la Memoria del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública. Con una contraccion que solo es comparable á la indiferencia con que el público lee esa disertaciones teológicas, se ha ocupado de las doctrinas allí desarrolladas en sus relaciones con las de la iglesia católica, para llegar al establecimiento de este hecho: que ese documento oficial es un cúmulo de herejías condenadas como tales por diversos concilios y pontífices.

Fulmina, pues, una série de escomuniones, citando al efecto los cánones que las establecen, y aunque tales penas se las aplica á la *memoria del culto*, parece indudable creer que el autor de ella debe ser el desgraciado pecador sobre cuya cabeza se ciernen hoy las sombras de una censura eclesiástica».

Iglesia Evangélica—Calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda. Sermon, á las 8 esta noche. Tema: Como se saca de la Biblia la doctrina que se quiere.

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Valor de la propiedad—La Administracion de Contribucion Directa, ha intervenido ayer en las siguientes ventas:

Calle Brandzen, un terreno con 8 metros por 32-90, en 248 pesos fuertes.

Belgrano, sin número, una propiedad con 22 metros por 34, en 2920 pesos fuertes.

Comercio y Lorea, una finca con 8 metros por 25, en 1640 pesos fuertes.

Larrea entre 2ª Temple y Córdoba, un terreno con 8 metros por 30, en 500 pesos fuertes.

Otro id con 8-66 metros por 25-98, en 300 pesos fuertes.

Educacion obligatoria—El Consejo escolar de Mar Chiquita, se ha dirigido al Departamento General de Escuelas de la Provincia, in-

FOLLETIN

3

J. ORTEGA MUNILLA

ARMENGOL Y COMPAÑÍA

(BOCETO NATURALISTA)

V

ENTREACTO

No hay como estar decidido á hacer algo para no hacer nada.

Armengol, que se sentia con la fuerza de voluntad necesaria para recorrer montañas, no hizo cambiar de sitio ni á un grano de arena.

Los resortes poderosos de su voluntad, eran, sí, capaces de grandes empresas; pero, por lo mismo que era tan grande su empuje, no se resolvia nunca á emplearlo en vencer los pequeños inconvenientes de la vida.

Entre gastar el dinero que se tiene y procurar nuevos ingresos, era mucho mas fácil para Armengol lo primero que lo segundo: el hotel de Inglaterra, ya saben ustedes que es uno de los mejores de Madrid; y al cabo de un mes en que dejamos de tener noticias del hijo del comerciante, venimos á encontrarnosle con diez duros en el bolsillo por único capital. El hospedaje en el hotel habia consumido lo demas.

Entónces recordó todos sus propósitos, todos sus planes, comprendiendo que en filosofar y pasear habia perdido mucho tiempo, y que sin dejar trascurrir un solo instante debia buscar nuevo domicilio ya que el hotel costaba demasiado caro.

Las amarguras de ese descenso paulatino, desde la encumbrada y feliz existencia de los ricos hasta la ínfima estrechez de los pobres, llenaron el alma de Armengol en los dos dias que empleó buscando una vivienda económica.

Con diez duros se pueden hacer muy pocas cosas, y Armengol hizo todo lo que pudo.

En una casa de la calle de Embajadores, cuyo portal estrecho, húmedo y repugnante conducia á un patio ancho y destartalado, alquiló una habitacion pequeñísima y avecindada con los muebles. Instaló en ella una cama de hierro, una mesa de pino, una jofaina, una silla y un espejo.

Armengol estaba dispuesto al sacrificio, y le consumó con un valor estóico admirable.

Una tarde, en que regresaba á su casa con el corazon entristecido, despues de adquirir por la esperiencia la confirmacion de sus previstos desengaños, respecto á la indiferencia del mundo hallóse mano á boca con un antiguo compañero de su padre, el cual esclamó con alegria y asombro:

—¡Dónde diablos se mete usted, hombre? Ando buscando por este Madrid hace quince dias y no he podido encontrar rastro de su existencia.

Angel no supo qué contestar, y ocultando á duras penas lo poco que le agradaba quel encuentro, limitóse por toda respuesta á estrechar la mano gruesa y curtida que le presentaba su amigo. Al cabo de un rato de silencio, repuso:

—Ya lo vé usted; estoy en Madrid.

—Ya suponia yo que no habria usted salido de la córte.

Y metiéndose á toda prisa la mano en el bolsillo del gaban sacó un verdadero monton de papeles y se puso á revolverlos, mientras decia:

—Tengo un encargo que dar á usted. El mes pasado salí de Barcelona. Antes fuí á despedirme de su padre de usted y le encontré sumamente afligido.

—Permítame usted que no lo crea,—repuso Armengol con acento sereno y firme.

—¡Cómo! ¡No cree usted lo que le digo? Piensa usted que le engaño? ¡Vaya pues tome usted y lea. Hablen cartas y callen barbas.

Y puso en un manos de Angel un pliego cerrado que él examinó. El sobre estaba escrito de mano de su padre. Abriólo con presteza y leyó sin dar muestra de la mas ligera ansiedad. En tanto, el anciano, á quien llamaremos, pues este era su nombre, el señor Viladi, le contemplaba con cierta curiosidad impertinente.

He aquí lo que decia aquella carta:

«Hijo: te he escrito dos veces, dirigiendo el sobre á la lista de correos y no han debido llegar á tu poder las cartas, cuando no te has dignado contestarme. Prefiero creer esto á creer que no me escribes por una pertinaz obstinacion en considerarte ofendido. Si tu educacion fuese menos *brillante*, si con tantas cosas inútiles como te han enseñado no hubieras perdido la sencillez toda de los sentimientos naturales, hasta el punto de desfigurarlos lamentablemente, sabrias que los padres no ofenden nunca á sus hijos.

«No quiero insistir sobre este particular.

«Si piensas de distinto modo que yo, te compadezco, pero no me hallo dispuesto á transigir con caprichos ridículos ni con petulancias pueriles.

«Desde que cometiste la grandísima necedad de abandonar mi casa, he tenido tiempo bastante para reflexionar acerca de los sucesos pasados.

«Cada vez me hallo mas arrepentido de haberte dejado durante la primera juventud en esa absoluta libertad que hasta aquí gozaste. Yo debí entender que el hijo del comerciante Armengol no estaba llamado á pasar la vida entregado á las dulzuras de las costumbres inútiles y elegantes. Debí educarte con menos lujo: esta es la palabra que corresponde á mi pensamiento, aún cuando á tu serenidad olímpica ofenda con lo vulgar de su sentido.

«Pero si reconozco mi error y le declaro, lo cual es cosa bastante dura para quien, como yo, puede jactarse de haber acertado casi siempre en hombres y cosas, en hechos y en planes, no es por el sólo gusto de que tú lo sepas, sino para procurar la enmienda del equivocado derrotero. Hemos emprendido un mal camino; cambiemos de ruta. Hé aquí lo que yo quiero.

«Mi deber es decírtelo; el tuyo resignarte á obedecerme.

«Supongo que el estado de tus asuntos es deplorable. Acaso carezcas de dinero. Si mis consejos te parecen razonables, puedes pedir á Viladi, de quien recibirás esta carta, aquello que necesites para regresar á Barcelona.

«En el caso de que la memoria de tu padre siga apareciéndosete como odiosa, y de que ciegamente aferrado á tus errores y á tu orgullo desmedido desoigas mi voz, renuncia á todo socorro que pueda proceder de mí. Yo deseo perdonarte; pero no es cosa—ya lo comprendes—de que yo me prosterne ante tus plantas.—Tu padre».

—¡Qué me responde usted!

—Respondo que yo no puedo contestar á esta carta. Me lo veda el respeto que me inspira mi padre.

—Segun eso, ¿no acepta usted el perdon?.... Puede usted hablarme con franqueza. Pedro (así llamaba al viejo Armengol) me ha contado estos leves disgustillos.

—No acepto el perdon, amigo mio,—dijo Angel doblando la carta—porque yo no he cometido falta alguna.

—Sin embargo, el respeto filial....

—El respeto filial tiene un límite y ya lo hemos traspasado.

El bueno de Viladi, que era un obeso comerciante, para quien la vida no habia presentado nunca estos complicados problemas, se calló, quedando un tanto preocupado. Quiso cambiar de conversacion y dijo:

—¡Vive usted aquí cerca?

—No es muy léjos.

—Acompañaré á usted hasta su calle.

Indudablemente Viladi traia algun encargo grave para Armengol y no osaba comunicárselo. De tal modo le asustaba el carácter vivo, enérgico, duro é inflexible del jóven.—«Averigüemos donde vive y otro dia le diré lo que ha motivado mi viaje»—pensó sin duda.

Angel echó á andar hácia la calle de Embajadores. Seguíale Vidali. Cuando llegaron á la pobre casa donde se hospedaba Angel, éste se detuvo.

—Hemos llegado, dijo.

—¡Cómo! ¡vive usted en este.....?

—¡En este cuchitril sucio y hediondo, iba usted á decir? Sí, señor; aquí vivo. Suba usted, suba usted á tomar posesion de mi casa—añadió el jóven con acento de burla, mientras se dibujaba en su rostro una sonrisa amarga y tristísima.

Viladi estaba pasmado. No sabia qué pensar. De buena gana se hubiese escusado de entrar allí, pues temia que iban á ser inevitables las esplicaciones que él deseaba aplazar; pero no le sugirió su pobre magin ningun recurso valedero y se dejó conducir por Angel. Entraron en la estancia.

Angel se sentó en la cama y ofreció la silla á su visitante.

—Déjeme usted que me asombre, querido amigo—exclamó con acento cariñoso Vidali, estrechando las manos á Armengol.—¡Cómo vive usted aquí? Me inspira usted una grande simpatía y quiero saberlo todo.

—Gracias, querido Viladi, gracias—contestó Armengol, comprendiendo que las palabras del anciano tenian origen en un sincero deseo de amistad.—Aquí no hay secreto alguno. El hecho es el siguiente: no tengo dinero.

—Pero si esto es así—y acerca de ello, bien veo que no cabe duda,—¿por qué no vuelve usted á Barcelona?

—¡Ay, señor Viladi! Eso es imposible. Volver á Barcelona es ya quebrantar un propósito firme, y no hay nada que me inspire mas desprecio que el hombre de criterio movedizo y versátil. Usted, que sabe lo que ha ocurrido entre mi padre y yo, no debe estrañar mi determinacion. Además, añadió con alegría humorística, y asomándose á la ventana,—aquí no se está mal. Estas vistas no tienen rival en todo el universo. Vea usted que fila de tejados descubro desde aquí: los matices rojos, oscuros, ó verdosos de las tejas, recuérdanme los variados trozos de un paisaje; esos ejércitos de chimeneas traen á mi memoria los ejércitos de palmas de la huerta de Valencia; los declives, sinuosidades, rodeos y ondulaciones de las casas, simulan el oleaje de un mar que se ha solidificado. Todo esto es bonito, sí señor, es bonito y me ofrece distraccion continuada.

—Dispénseme usted que le diga—replicó Viladi acercándose á la ventana—que no veo aquí nada de lo que usted dice. Veo solo muchos tejados medio hundidos, muchos patios nada limpios, y llenos de gentes míseras y desarrapadas; en suma, el mas lamentable espectáculo de miseria.

—¡Bah! otra exageracion menos disculpable que la mia, pues que la mia conduce á que yo tenga por distraccion lo que á Vd. le causa repugnancia. Claro es que para encontrar agradable este cuadro es preciso mirarlo con los ojos de la metáfora; pero ¿sucede otra cosa en el mundo, por ventura, con las cosas mejores?....De noche aun tiene mas atractivos el espectáculo. A veces se ilumina el cuadrado de una ventana con la luz interior de la habitacion y entonces veo dibujarse en el foco luminoso las siluetas de los que allí viven; ya veo dos amantes cuyas sombras se confunden hasta formar una sola; ya veo danzar á cinco ó seis muchachos que aturden á la casa y hacen feliz á sus padres con aquel estruendo; ya, en fin, columbro la linda figura de alguna solitaria muchacha ....

—¡Está Vd. enamorado?

—No, hasta ahora. ¡Pobre y enamorado! Sería demasiada desventura.

Sentáronse de nuevo Viladi y Armengol, éste en su cama y aquel en la silla.

—¿Y cuándo va Vd. á Barcelona?

—Si Vd. quiere, mañana.

—¡Si yo quiero!

—Si, amigo mio; si Vd. quiere, porque yo he venido á Madrid exclusivamente para buscarle. No ignora Vd.—añadió resolviéndose á decir cuanto sabia—la grande amistad que me une con su padre de Vd., cuantos favores me ha hecho durante su vida toda. Por eso me ha confiado el encargo de buscar á Vd. y de......

—Me maravilla lo que Vd. dice. ¿Para cuándo ha guardado mi padre su ternura?

—¡Ah! querido Angel; es Vd. injusto con su padre. El le ama Vd. muchísimo y desea vivamente que regrese Vd. á su casa.

—Sí, ciertamente que eso seria muy dramático. ¡Representar la parábola del hijo pródigo! Mas si aquí no hay hijo pródigo ¿cómo hemos de inventarle?

dicando la conveniencia de fijar á cada escuela de aquel distrito un radio de 1 legua, dentro del cual la educacion sea obligatoria, y pidiendo se dicten las medidas necesarias á fin de que sus indicaciones puedan hacerse efectivas.

Al mismo tiempo, pide autorizacion—dado caso que aquellas sean aceptadas—para imponer las penas prescritas por la Ley de Educacion Comun, á aquellos padres que viviendo dentro de ese rádio, no envien sus hijos á las escuelas respectivas.

Inmigrantes—A bordo del paquete «Centro América» llegaron el dia 22, 930 inmigrantes, de los cuales 348 se remitieron ayer en el «Meteoro» con destino á las colonias de Santa-Fé é interior.

Entre hoy y mañana llegarán los paquetes siguientes: «Iniciativa» con 600 inmigrantes, «Bordeaux» con 530, «Rio Plata» con 754, «Teneriffe» con 9 y «Hohenstaufen» con 360.

Avaluacion de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, proponiendo las siguientes medidas, con el objeto de facilitar los trabajos para la avaluacion de las propiedades raices en la campaña de la provincia:

Señalar hasta el 1º de Enero de 1883, el plazo para que los avaluadores estimen esas propiedades y organicen sus registros.

Fijar como término para funcionar el Jury de que habla el artículo 4º de la ley para 1883, todo el mes de Febrero próximo.

El Jury á que se refiere el artículo 9º de la misma ley, funcionará en esta capital desde el 15 de Enero hasta el 15 de Marzo próximo.

Noticias marítimas—Los siguientes vapores entraron ayer á nuestro puerto:

«Rio de la Plata», de Montevideo á Risso; «Proveedor», del Rosario á Bruce, «Pingo», de id á Risso; «Tridente», de id á Cristophersen; «Buenos Aires», de Glasgow á W. Samson; «Teniers», de Lóndres y Amberes á E. Norton y Ca.; «Strabo», del Rosario á Norton; «Litoral», del Rosario á Torrado y Molero; «Maria-Krahle», barca alemana de Brunswich á Drysdale; «Luisa de Vincenzi», bergantin brasilero de Montevideo á Marini.

Respuesta original—Hemos tenido ocasion de presenciar en uno de los mercados de la ciudad, una de esas escenas que prueban hasta donde llega la sagacidad peculiar é *ingénita* de nuestros *gauchos*.

En uno de los citados establecimientos y en un puesto donde espenden frutas etc., se acercó ayer un paisano regularmente vestido.

En uno de los estantes del puesto, se exhibian unos magníficos melones de Andalucía, cuyo precio sabemos que es bastante elevado.

El paisano, dirigiéndose al italiano dueño del puesto, y señalándole uno de los melones le preguntó el precio, á lo que el italiano contestó, que valia 20 pesos.

El paisano se encojió de hombros con sorpresa, y dando la espalda á nuestro hombre con una sonrisita burlesca en los lábios, le respondió:

«¿Por qué no me quita el poncho?»

La respuesta, como se vé, era sagaz en estremo, pues importaba decirle embozadamente al italiano, que habia pretendido robarle cobrándole 20 pesos por un *melon*.

Policía de la Provincia—En el partido de General Alvear ha sido reducido á prision el individuo Epifanio Lado por estar acusado de hurto efectuado al vecino de esa localidad don Vicente Martinez.

—Anteayer como á las 2 de la tarde fué efectuado un robo en Belgrano al vecino José Pontimpo, consistente en 2000 pesos m|c. y varias prendas de oro.

El ladron no ha sido aún capturado; no obstante se sabe que era peon de Pontimpo.

La Teodorini—Se anuncia entre los *dilettanti* de nuestra sociedad, la próxima llegada de la célebre cantante, señora Teodorini, que debutará en la próxima temporada lírica de Colon.

Allí tendremos ocasion probablemente de admirar la magnífica voz de esta artista de celebridad europea.

Oficinas de recaudacion—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado al Ministerio de Hacienda la siguiente nota proponiendo algunas modificaciones en la distribucion de aquellas oficinas.

He aquí esa nota:

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Vicente Villamayor.

Las nuevas vias de comunicacion en la Provincia por una parte y la subdivision de algunos estensos partidos, hacen que sea necesario modificar en algo la distribucion de las oficinas recaudadoras en sus relaciones y dependencias de las colecturías.

En ese sentido tengo el honor de dirigirme á V. S. proponiendo lo siguiente.

1º Desde el 1º de Enero los partidos de Coronel Suarez y Bahía Blanca, dependerán de la colecturía 5ª residente en el Azul.

2º Desde igual fecha el partido Coronel Pringles formará parte de la colecturía 3ª en el Tandil.

3.º El partido General Puyrredon ingresará á hacer parte de la Colecturía 4.ª en Maipú.

4.º El partido de Bolívar formará parte de la seccion 7.ª en el Bragado.

La Direccion de Rentas, que se halla en inmediato contacto con las oficinas, ha tenido ocasion de notar la deficiencia de esa comunicacion y por esa razon aconseja se proceda en la forma indicada.

Dios guarde á V. S.

N. Dibur.

Suma y.... van cien!—Ayer, á las nueve de la mañana, fué encontrado el cadáver de Magdalena Agñeri, en un pozo de balde de la casa de inquilinato, Paseo de Julio, núm. 492, donde vivia esta desgraciada que puso fin á sus dias suicidándose.

Magdalena era vasca y contaba 49 años de edad.

Se cree, que la miseria ha sido la causa que la ha impelido á tomar esta desesperada resolucion.

Cambio de horario—Atendiendo á las repetidas reclamaciones de las personas que viajan por el Ferro-Carril del Oeste, su Directorio ha resuelto el cambio del horario actualmente en vijencia.

El cambio empezará á regir desde el 1.º del entrante Enero.

Venta de tierras—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de un terreno ubicado en San José de Flores, con una estension de 17 metros 32 cent. de frente por 34 metros 64 cent. de fondo, en la cantidad de 40,000 pesos m|c.

Para las obras del Riachuelo—Con objeto de continuar las obras de canalizacion del Riachuelo, el Superior Gobierno ha autorizado á la Comision para invertir hasta la cantidad de 114,000 pesos nacionales en la construccion de tres chatas con destino á las obras que actualmente se practican en aquel puerto.

Las chatas serán construidas en Inglaterra.

«El Album del Hogar»—Apareció ayer el número 22 de este semanario de literatura.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene:

Drama y Tragedia, por Josefina P. de Sagasta—Hojas de mi cartera, poesía, por G. Mendez—Obras de arte, por J. A. Balurien—Pensamientos, poesía, por Celestina Funes—Gregorina, por Matilde Elena Wili—¡Miserables! poesía, por Leopoldo Diaz—La mujer estudiosa, por Concepcion Gimeno de Flaquer—El anillo de la Condesa, por Federico de Castro—Arco-iris—Crónica de la semana.

2 buques de la Escuadra—Ayer fondearon en el parage conocido por «Los Pozos», la cañonera «Uruguay», y el vapor «Resguardo».

La primera, se habia quedado en la canal exterior, á su venida de Rio Janeiro; el segundo viene con procedencia de San Fernando.

Ferro-Carril del Oeste—Desde el primero de Enero regirá un nuevo horario en el Ferro-Carril del Oeste, debiendo partir los trenes desde ese dia en adelante de la Estacion 11 de Setiembre cuya inauguracion ha sido fijada para la misma fecha.

El Directorio ha atendido, en la nueva combinacion de trenes, algunos de los frecuentes reclamos que le hacian los viajeros.

El primer tren saldrá á las 6 a. m.; el segundo á las 7 y 5 y llegará hasta Moreno; el tercero á las 9 y 30, llegando tambien hasta Moreno, el cuarto á las 11 y 20, tambien hasta Moreno; el quinto que no saldrá sinó los Domingos y dias de fiesta, partirá á la 1 p. m., llegando solamente hasta Moron; el sexto á las 3 p. m. é irá hasta Chivilcoy; el séptimo á las 4 y 30 hasta Moreno; el octavo á las 5 y 30, tambien hasta Moreno; el noveno á las 6 y 30 é irá hasta Moreno; el décimo y último á las 8 y 40, yendo hasta Moreno.

Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando haya pasajeros para dichas estaciones. Al efecto, aquellos deberán avisar á los guardas al subir al tren, la estacion en que quieren bajar.

Las horas de salida que hemos señalado son para la línea principal.

Para Lobos partirán del Once de Setiembre dos trenes, uno á las 7.05 y otro á las 3.

Para Pergamino saldrá solamente uno á las 6 a. m.

Venta de la Estacion Parque—En breve debe procederse á la venta de la Estacion del Parque del Ferro-Carril del Oeste, con motivo de la traslacion de las oficinas á la nueva Estacion del Once de Setiembre.

Hé aquí la ley que autoriza esa venta:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Autorízase al Directorio del Ferro-Carril del Oeste para que, de acuerdo con el P. E., venda la Estacion del Parque y los terrenos adyacentes pertenecientes á la Provincia, así como los terrenos contiguos á la Estacion del Parque, pertenecientes al Ferro-Carril.

Para las mascaritas—La Municipalidad ha mandado hacer seis mil medallitas para los que se disfracen durante los bailes de máscaras ó en los dias de carnaval.

En el ejército aleman—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el Sargento Mayor D. Adolfo Kratzenstein pueda continuar sus estudios en Europa, con el sueldo que corresponde á su grado.

Se ha hecho esta escepcion en su favor, teniendo en consideracion las dificultades que logró salvar ese gefe para ingresar al ejército aleman.

Las fiestas del Sr. Cano—Ayer á las 8 y 5 a. m. partieron para el Pergamino de la Estacion Central, los invitados á las fiestas que tendrán lugar en la estancia del Señor Cano, organizadas por éste en obsequio del Gobernador de la Provincia, Dr. Rocha.

El tren espreso que conducia la concurrencia estaba compuesto de tres salones de 1ª de los nuevos, dos de 2ª, dos coches de 1ª y el carruaje especial del Directorio del Ferro-Carril.

El tren conducia además dos bandas de música, para amenizar esa fiesta.

La segunda remesa de viageros debe partir hoy.

Gran empresa—En la próxima semana saldrá de la ciudad de Santa-Fé una expedicion de ingenieros, agrimensores, ayudantes, obreros etc. que se dirigirá hácia el Norte de la Provincia con el propósito de llegar hasta los campos que por concesion de aquel Gobierno poseen allí los señores C. de Murrieta y Ca. de Londres.

Estos fuertes banqueros van á dar un nuevo impulso á la rica provincia santafecina formando una valiosa empresa de colonizacion, y poniendo al servicio de ella los fuertes capitales que son necesarios para darle un rápido desenvolvimiento.

La fiesta de Saint-Cloud—La Comision Directiva de la «Societé Philantropique» en su última reunion, acordó nombrar en ésta forma las Comisiones encargadas de correr con todo lo concerniente á las mencionadas fiestas.

Comité de honor:

Presidentes: señores Ministro y Cónsul de Francia.

Los miembros del Consejo de Administracion.

Los presidentes de las sociedades francesas y de las sucursales.

Los presidentes de las sociedades suiza y belga.

Los redactores de los diarios franceses.

—El Comité Ejecutivo se compondrá de los señores M. Manduit, Ojam, Hipólito Beaumarié, I. Grataloup, secretario general.

—La Comision de Finanzas la formarán: el Presidente y Secretario de la Comision del mismo género del Hospital: los señores Levasseur, Portalis, Greffier, Thassereaux, Touyan, Delaye, Rainaud, Portesfils, Lambeat y Cottin, vocales.

—La Comision de conciertos, confiterías y restaurants, por los siguientes:

El Presidente y el Secretario de la Comision del Hospital: señor Capelle, Etienne, Milon, Fabregguettes, Lacanette, Bernon, Besdon, Lapierre, Gabanet, Mayer y Moine.

—La de juegos, tómbolas, ventas y rifas, por los señores Presidente y Secretario de la Comision esterna del Hospital: Moreau, Rigoileau, Blanchereau, Bienaimé, Parenthou, Basset, Mesplets, Imbert, Leirg, Bentz, vocales.

Y por fin, el comité de propaganda lo forman los señores E. Mathey, Presidente; Sr. Daumas, Vice-Presidente y Stein Secretario.

El Sr. Dantas—Anoche era esperado en esta ciudad, el Jefe de Policía de la Provincia, Sr. Dantas, de regreso de su viage de inspeccion á las comisarías de la frontera Sud, y otros puntos de la campaña.

Al fin......—Existia de tiempo atrás, una disposicion del Directorio del Banco de la Provincia, estableciendo que la Oficina de Renovacion de billetes, no cambiara menos de un peso fuerte; pero en atencion del mejor servicio público y correspondiendo á la constante demanda de gran cantidad de personas, que se presentaban solicitando cambio pequeño, se ha resuelto, que la mencionada oficina atienda todo pedido, por insignificante que sea.

Hospital Italiano—La fiesta conmemorativa de la fundacion del Hospital, que debia tener lugar hoy, ha sido transferida para el Domingo 31 á causa de que el Comité de la *Giornata di Carità* no ha podido recoger todas las listas de suscricion repartidas.

Renuncia—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior la renuncia que, del puesto de Inspector de los materiales para los ferro-carriles nacionales, ha hecho el ingeniero señor Márcos Mañé.

Solicitudes de pension—Se han presentado al Ministerio de la Guerra, la señora Mercedes Valle, solicitando pension, como hija del guerrero de la Independencia D. Rufino Valle, y la señora Enriqueta Belloya de la Peña, como viuda del Coronel D. José de la Peña.

Colegio Rivadavia—En este establecimiento, regenteado por la conocida educacionista señorita Petrona Alsis, se celebrarán exámenes en los dias 26, 27 y 29 del corriente.

El 31 tendrá lugar la distribucion de premios á las alumnas que mas se hayan distinguido en los exámenes.

Con este motivo, y para dar mayores atractivos al acto, la directora del Colegio ha organizado un magnífico concierto vocal é instrumental, que demuestra el buen gusto artístico de la Sta. Alvis.

No publicamos el programa por ser demasiado estenso, pero podemos asegurar que esta compuesto de obras escojidas, de autores de fama.

Aceptando la galante invitacion que se nos ha hecho, nos proponemos asistir al acto de la distribucion de premios para dedicarle una crónica en el diario.

Hasta entonces.

Obras jurídicas—Desde los primeros dias del entrante mes, se hallará en venta el primer tomo de las obras jurídicas del Dr. José M. Moreno.

Este primer volúmen aparece con un excelente retrato del autor en *Photogravure*, como tambien su biografía hecha por el Dr. A. E. Malaver y una introduccion por el Dr. Lucio V. Lopez.

La reparticion del resto de la obra se hará por entregas quincenales.

Sociedad «Nazionale Italiana»—Las Comisiones encargadas de la direccion y organizacion de las fiestas que tendrán lugar el 31 del corriente en el local de esta Sociedad, se ocupan con actividad de la recoleccion de objetos para premiar los mejores tiradores en los torneos de tiro al blanco, que constituyen una parte importante del programa de las fiestas de ese dia.

Academia de Bellas Artes—El Consejo de la Sociedad Académica de Bellas Artes «General Belgrano», ha resuelto que el miércoles 27 del corriente á las 8 p. m. tengan lugar los exámenes del primer año académico de las clases de la sociedad.

Al efecto, se ha constituido la Comision examinadora de los siguientes señores: D. Ramon Vazquez, D. Antonio Gazzano y D. Julio Canoni, la que será presidida por el Director de la Academia.

Nos alegramos—Segun la opinion autorizada de varios facultativos, la salud del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé, Dr. Zavalía, ha esperimentado una sensible mejoria despues de su llegada á esta ciudad.

Consignamos con gusto la noticia, congratulándonos á que el Dr. Zavalía, vea realizadas las esperanzas de conseguir una mejoria completa en su salud, en la Capital de la Nacion.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Moreno, ha solicitado de la Direccion de Escuelas de la Provincia, la suma de 2,000 ps. m|c., para costear los gastos de exámenes y premios en las escuelas de aquella localidad.

—Los señores Emilio Greco y Francisco Baldassarria, han renunciado de miembros del Consejo Escolar de Moreno.

—Las propuestas presentadas para la construccion de las escuelas del partido de Merlo, han sido elevadas por el Consejo escolar de esta localidad, al Departamento de Escuelas.

Hé aquí esas propuestas:

D. Vicente Bianchi por 289,712 pesos m|c.

D. José Carbonell por 328,865 pesos m|c.

D. Pedro Agustini por 294.547 pesos m|c 50 centavos.

—Los señores Ambrosio Bozano y Dr. J. M. Espeche, terminan en el presente año en sus funciones de miembros del Consejo Escolar de Olavarria.

—D. José Etcheverry ha presentado al Departamento General una cuenta, valor de 1.500 pesos m|c, por trabajos practicados en los edificios para escuelas en el partido de San José de Flores.

—El Inspector de Escuelas ha elevado al Departamento un informe sobre el resultado de los exámenes en las escuelas de los partidos de Chascomús y Maipú.

Salida de vapores—Hoy sale de nuestro puerto únicamente el vapor «Silex», para Montevideo á las 10 a. m.

El lúnes salen los siguientes:

«Cosmos» para Montevideo á las 4 3|4 y «Diana» para el Rosario. á las 2 p. m.

El Mártes—«Júpiter» para Montevideo á las 4 3|4. «Rio de la Plata» para Uruguay, á las 10 a. m.

—«Proveedor» y «Tridente» para Rosario á las 2 p. m. y «Pingo» para Santa-Fé, á las 2. m.

Nuestros telegramas de hoy—Del General Villegas, fechado en Codicué, comunicando que sigue la marcha para las nacientes del Aluminé y Bio-Bio, donde se encuentra la 2ª division.

Que trae esperanzas muy fundadas de poder comunicar en breve, nuevos triunfos de la Division de su mando.

—

Del coronel Godoy, fechado en el Limay, noticiando los excelentes resultados obtenidos por la brigada de su mando en la campaña decisiva emprendida contra los indios que se hallan refugiados en la cordillera.

Justifican los triunfos del coronel Godoy 375 indios prisioneros, 30 muertos y buen número de hacienda rescatada.

Nuestras felicitaciones al valor y habilidad demostrados en esta campaña por el Coronel Godoy y los dignísimos gefes y oficiales que lo acompañan.

—

De Montevideo, dice el corresponsal, que ha sido propuesto al Senado para Encargado de Negocios en los Estados Unidos de Norte América, el actual Cónsul D. Enrique Estrázulas.

Que fué repuesto en el cargo de Cónsul General en España D. Felipe Oribe.

Que el Ministro de Gobierno ordenó á los Gefes Políticos del Litoral, empleen mayor vigilancia y actividad para aprehender á los matreros, que se dice pasaron de Entre-Rios al territorio oriental.

Y algunas otras noticias de poco interés que pueden leerse en el telegrama.

—

De Paris, comunican que causó gran escitacion en Italia la noticia de la ejecucion de Oberdank, en Austria.

Que en Roma, Milan, Turin y otras ciudades importantes de aquella Península, se han celebrado meetings de protesta, y los tumultos amenazaban tomar proporciones sérias, pero las autoridades los reprimieron, sin graves consecuencias.

—

El Inspector General de Correos y Telégrafos comunica á la Direccion del ramo el estado de las líneas.

—

La oficina Central de los Telégrafos Nacionales, trasmite los avisos de lluvia recibidos de diferentes oficinas.

Obra científica—Recibimos ayer un ejemplar del Diccionario de medicina y terapéutica medicina y quirúrgica que edita la librería Bailly-Baulliere de Madrid y se reparte en esta ciudad por la casa de Jacobsen.

Telégrafo Nacional—Oficina Central, 23 de Diciembre de 1882.

A La Tribuna Nacional.

5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Rosario de la Frontera.

Corrientes hasta Esquina.

Demás bien.

Jefe Oficina.

CIENCIA MILITAR

Hemos visto, con la mayor satisfaccion, un tratado de artillería por el capitan de esta arma, en la Armada, D. Cárlos D. Sarmiento, ampliando y aumentando unos apuntes de las conferencias dadas en el Colegio Militar por el malogrado Sargento Mayor, D. Otto Rosse.

Ya es hora de que los jóvenes militares argentinos empiecen á manifestar su capacidad científica así como vienen demostrando su inteligencia práctica en el servicio ordinario.

De bastante tiempo atras se hace sentir la necesidad de tener un libro propio que esplique concisamente y con claridad todos los distintos sistemas de artillería y los mecanismos que á ellos corresponden de los que tiene en servicio la Nacion. El tratado á que nos referimos llena esta necesidad, y por su precio y teoría completa, ha venido á hacerse superior á otros de autores extrangeros de mucho costo y buena fama.

Es de esperar que los ilustrados compañeros de armas, léjos de censurar algun insignificante defecto que notaren en esta obra, la reciban con aprecio y llenos de satisfaccion, al ver que de su seno ha surgido el primer autor argentino de un tratado de artillería, el cual, á pesar de no haber estudiado en Europa, les ofrece el fruto de sus primeros desvelos en un libro que, con seguridad, puede servirles para llenar con entera satisfaccion las necesidades del servicio en el arma de que se trata.

De desear es tambien, que algunos oficiales especialistas imiten la conducta de este compañero; pues ya es tiempo que abandonen la timidez y apatía, considerando que la patria tambien necesita las producciones científicas militares de sus hijos; que se acerca la hora de construir un arsenal de veras y que para ello se necesita el concurso de oficiales aventajados.

Felicitamos al capitan Sarmiento por su útil obra, como estamos dispuestos á hacerlo con cualquier amigo ó indiferente que con su trabajo honre á la Patria.

F. de C.

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Provisoriamente, en 94 Cangallo:

Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado... lib. est 1.500,000
Id suscrito.... 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos.—Descuenta letras ó pagarés—Adelanta dinero sobre valores aprobados.—Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.—Compra y negocia letras sobre el extranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa los Estado-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.—Gira sobre las plazas y paises siguientes.

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y viceversa, por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 80 Id Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones Bancarias y descuentos acomodados.

En cuenta corriente y á la vista.... 3 p% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.... 5 « «
Por depósitos fijos por 60 dias.... 5 « «
Por « « « 90 «.... 5 1|2 «
En cuenta corriente y á la vista.... 3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.... 4 « «
Por depósitos fijos por 60 dias.... 4 1|2 «
Por « « « 90 «.... 5 p% «
Por adelantos en cuenta corriente
En oro ó en moneda corriente.. 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.... Conven'nal

E. Ross Duffield.
Gerente.

Buenos Aires, Abril 1.º de 182.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $, ni el préstamo menor de 50 $ fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio, y á 15 de Octubre:

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del Depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $, que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente

TEATROS

Variedades—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Domingo 24 de Diciembre de 1882.—GIROFLÉ-GIROFLÁ.
Lúnes 25—ORPHÉE AUX ENFERS.
A las 8 1|2.

Eliseo—Paseo de Julio y Esmeralda—Compañia lírica francesa—Domingo 24 de Diciembre 1882. GRAN FUNCION.
Lúnes 25—GRAN FUNCION.
Entrada general 5 pesos.
A las 2 1|2 de la tarde.

La Florida—Teatro de verano—Compañia de Zarzuela bajo la direccion de los señores Montenegro y Galvan y la orquesta dirijida por los señores Montenegro y Celestino—Gran novedad—Domingo 24 de Diciembre de 1882—Sociedad Damas de Caridad—GRAN ÁRBOL DE NAVIDAD—Extraordinaria funcion á beneficio del Asilo Maternal—Un brillantísimo Concierto dirigido por el maestro Montenegro—Iluminacion á la Veneciana—Sorpresas y aguinaldos para los niños.

PROGRAMA—Primera parte—1º "Zanetta", Sinfonía, Auber—2º "Marta", Pot-pourri, Stasny—3º "Chantilly", Gran Vals, Wold tenfell—4º "Polliuto", Cavatina variada, Donizzetti—5º "Le verre en main", Polka, Tarback.

Segunda Parte—1º "Tout à la joie", Polka, Tarback—2º "Gran Marcha Turca", Micaeli—3º "Margarita", Vals, Desgranges—4º "Gran Marcha e Cortege" Reine de Saba, Gounod—5º "Gran Galop", Strauss.

Entrada 20 pesos—Niños 10 pesos.
A las 8 1|2.

Miércoles 27 de Diciembre de 1882—Beneficio del director de orquesta Antonio M. Celestino. Primera parte—1º Gran sinfonía de la ópera ZAMPA, por la orquesta—2º Fantasía para flauta por el Sr. Roch—3º OBLIO, romanza compuesta por el beneficiado y cantada por el Sr. Galvan, en obsequio al beneficiado.—4º Preludio de la zarzuela EL ANILLO DE HIERRO—5º Tarantela del célebre Gottschalk, ejecutada al piano por el beneficiado, acompañándole la orquesta—6º Gran marcha triunfal REPÚBLICA ARGENTINA compuesta y dedicada al bizarro Ejército Argentino por el beneficiado, á gran orquesta y banda militar.
Segunda parte—1º Sinfonía de la ópera Guillermo Tell por la orquesta—2º ULTIMO AMOR del célebre Gottschalk, ejecutada al piano por el beneficiado—3º PAVANA, favorita de Luis XIV (de Brisson)—4º Gran marcha brasilera original del célebre Gottschalk—5º Gran Galop por la orquesta.

El Pasa Tiempo—Jardin Concierto, funcion variada todas las noches, orquesta de 20 profesores bajo la direccion de E. Varalla.—Entrada general 5 ps., localidades 10 pesos.

VAPORES

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"

Para Bahía Blanca y Patagones, Chubut y Puerto Deseado, saldrá el del corriente mes á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, al
AGENTE GENERAL: *A. Marsans.*
74—PIEDAD—74
N877 n10 v22n

Linea de Vapores Italianos
DE
G. B. Lavarello y Ca.
El 18 de Enero saldrá el—
EUROPA

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA de NAVEGACION A VAPOR

Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana."

ITINERARIO
Los Lúnes — Vapor Diana para Rosario y escalas
« Mártes — « Tridente « «
« Miércoles — « Diana para Santa-Fe «
« Juéves — « Tridente para Rosario «
« Sábados — « Tridente para Rosario «

Salidas á las 3 hs. 15 ms. de la tarde, de la Estacion Central. Por informes detallados, á la Agencia General Piedad 102.

Carrera del Paraguay
En combinacion con la del alto Paraná

VAPOR PAQUETE NACIONAL
"Cisne"
Para Asuncion, Ituzaingo, Corrientes y escalas.

Sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 17 del corriente.—Fijamente—
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos, pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza de Victoria.
Agentes: MAYER Y BRUGO
CALLE 25 DE MAYO, Nº 82 y 86

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de Navegacion á vapor, Linea de vapores entre el Rio de la Plata, Burdeos y el Havre.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Dom Pedro	Ville de Buenos Aires
Pampa	Ville de Montevideo
Porteña	Ville de Rosario
Belgrano	Ville de San Nicolás
Sully	Ville de Bahía
Henry IV	Ville de Santos
San Martin	Ville de Rio Janeiro
Paraná	Ville de Pernambuco
Rio Negro	Uruguay

LINEA DE LA PLATA
El espléndido vapor
"Pampa"
Capitan VASSE.
Saldrá el 7 de Enero de 1883 para Havre y escalas.

LÍNEA DEL PARANÁ
El espléndido vapor
"Ville de San Nicolás"
Capitan BRÉANT
Saldrá el 1º de Enero de 1883 para Dunkerque, Havre y escalas.
1ª Clase, 130 pesos, 3a clase, 60 pesos, entrepont 40 pesos fuertes, se llama la atencion de los pasajeros sobre el precio módico de los pasajes en estos magníficos vapores.
Admite carga y pasageros. En tiempo de cuarentena vendrán los vapores directamente sin tocar el en Brasil. Por mas informes ocúrrase al agente general.
P. Christophersen.
Buenos Aires, 98 Piedad 98.
Montevideo, Zavala 85.
Rosario, calle del Puerto 35.
San Nicolás, calle del Puerto. n463 pm

SECCION PARA TODOS

Agua M. del Dr. de la Barca

El éxito de esta antigua especialidad, y sus inmejorables resultados en todas las enfermedades á la vista y afecciones á los párpados, han dado márgen á imitaciones espúreas que á favor de títulos retumbantes y sonoros se pretende hacer pasar como buenas, no siendo en realidad sinó un descarado engaño y un ataque al bolsillo de los incautos. Precaverse contra ellas!

"El Agua M. del Dr. de la Barca, cuenta nueve años de aceptacion constante en el país y se recomienda por sí sola á todos los que, enfermos de la vista, deseen curarse pronto y radicalmente.

Se vende: Botica de Cranwell Victoria 147, Botica Bozzetti Santiago del Estero 169, Botica Galeno Moreno esquina Tacuari, Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha y Santa-Fé, Farmacia Alemana de Otto E. Recke, Libertad y Corrientes y en sus depósitos por mayor y menor, Droguería Cranwell Rivadavia 14 y Demarchi Parody y Ca. Defensa núm. 181.
Depósitos en la Campaña: Lujan—Botica de Sanchez San Martin 14—Rosario: Farmacia Inglesa de Day Hnos. y Droguería de Navarro, Santa-Fé 160.
Unico agente J. A. Bonnin San José 193.
N783021pmte

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venéreo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
DE 9 Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.

Dr. DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
DE LAS FACULTADES DE NÁPOLES, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
RECIEN LLEGADO DE EUROPA
Especialista para las enfermedades de señoras y niños.
Consultas para señoras: Lunes, Miercoles y Viernes de 9 á 11 a. m.
260 — Corrientes — 260
BUENOS AIRES
n884 n14 v14d

Dr. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO-DIRECTOR
del
HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela, que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio
Y dá consultas en su casa todos los dias, de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
930 n23 v23 d.

Loteria Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 8.000 $ PESOS FUERTES
Ó SEAN $ M. C. 200,000
Se juega en el Rosario el 23 del corriente á las 8 de la mañana; y para evitar explotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 10 millares con 900 SUERTES.
El billete entero vale 62 pesos m|c. y el quinto vale 12 ps. m|c.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR pesos fuertes 5,000
10 millares, 800 suertes, $ 10 m|c. el 5º
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana, y el estracto viene el Juéves por la mañana.

LOTERIA
de la
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS FUERTES
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 28 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 30 de Diciembre por la mañana.

DOCTOR
ANDRÉS RINALDI GHIMENTI
MEDICO-CIRUJANO
PROFESOR OCULISTA
HORAS DE CONSULTAS
DESDE LAS 12 HASTA LAS 2
GRAN HOTEL DE LA PAZ
Á LOS POBRES GRATIS
v13e

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
JOYERIA Y RELOJERIA
"LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
CASA INTRODUCTORA

Llegado recientemente de Paris con un espléndido y variado surtido de alhajas de todas clases de las principales fábricas, tengo el honor de participarlo al público en general y particularmente á mi clientela, ofreciendo en alhajas las últimas novedades ya sean con brillantes ó sin ellos, á más de un grandioso y variado surtido de relojes y cadenas de todas clases.

En cuanto á los precios de venta, garanto que no hay competencia posible, pues mi viaje á Paris no ha tenido otro objeto que poder obtener lo más de moda, y más elegante en el ramo á precios desconocidos, y al mismo tiempo ponerme de acuerdo con las principales fábricas para me que remitan por todos los paquetes las últimas novedades; así mi casa podrá siempre presentar á sus favorecedores lo mejor que se conozca en Europa y todo á precio como nadie puede vender.

No olvidarse, pues, que continuamente se reciben de Paris las últimas novedades y para que el público pueda cerciorarse de la verdad, lo invito á visitar mi casa y poder así ver lo inmenso del surtido, las novedades y lo barato que vende.

«LA PORTEÑA
Casa introductora de alhajas, brillantes y relojes
266—VICTORIA—266
902 n18 v24d. C. ROSSO

Prefectura Marítima

A los patrones y capitanes de buques nacionales

Habiéndose notado que la generalidad de los buques mercantes usan la bandera nacional en tal estado de desaseo y deterioro que no permiten distinguir los colores, la Prefectura Marítima, autorizada por la superioridad, les hace saber que toda vez que usen bandera en tales condiciones, serán considerados infractores del art. 34 del Reglamento de Puerto para cabotaje, y penados como tales, con multa de un peso fuerte (1 pfte.) cada vez—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. n948 v30d.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una chata que ha sido encontrada en la boca del arroyo de la Barquita, en el interior de un ceibal, jurisdiccion de Martin Garcia, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes.

Las señas de dicha embarcacion son las siguientes: "nueve varas de quilla por tres y cuarta de manga", construccion de pino, el armazon consta de diez y siete curvas de algarrobo, encontrándose en muy mal estado toda la tablazon.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—P. A.—*J. Goyena*—Oficial Mayor 956 d1º v31.

AVISOS

AL COMERCIO

Se ofrece un jóven de nacionalidad peruano; que tiene buenas recomendaciones y desea trabajar en cualquier cosa, sabe leer y escribir con propiedad. Para tratar á la calle de Corrientes número 14. n1017 v31d

Administracion de Correos de LA PLATA

Desde el 1º de Enero próximo quedarán establecidos tres buzones en esta ciudad, en los siguientes puntos:
1º Estacion del Ferro-carril.
2º Casa del Sr. Pefaure.
3º Salon de la Exposicion (calles 5 y 51.)
La correspondencia de estos buzones se recojerá á las 3 y á las 7 p.m., durante el horario actual de los trenes del Ferro-carril.
La Plata, Diciembre 22 de 1882.
La Administradora.

Consejo Nacional de Educacion

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882.

Debiendo tener lugar los exámenes generales de maestros sin diplomas en ejercicio, y de las personas que aspiran al título de maestros, en el próximo mes, el Consejo Nacional de Educacion
RESUELVE:

1º Los exámenes generales de maestros empezarán el dia 22 de Enero de 1883, en la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, verificándose en un todo, de acuerdo con el Reglamento de la materia, que rige para la Provincia de Buenos Aires.

2º Nómbrase al efecto una Comision examinadora, compuesta de las personas siguientes:
Consejero Dr. D. José A. Wilde.
« Federico de la Barra.
Sub-inspector D. Raul Legout.
Preceptora Da Albina G. de Ryan.
« « Ana Lupo.
« « Ursula de Lapuente.
Preceptores D. Salvador Diez Mori.
« « Mariano Francinó.
« « Melchor Otamendi.

3º Los solicitantes pasarán á hacer inscribir su nombre en la Secretaría de este Consejo, que llevará los registros correspondientes.

4º La fecha de presentacion de que se refiere el artículo anterior, quedará cerrado el 15 de Enero.

5º No se concederá exámenes parciales.

6º Por la Secretaría del Consejo, se facilitarán todos los datos que sobre el particular deseen obtener los interesados.

7º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese—B. Zorrilla—Presidente—*F. S. Osuna.*—O. Mayor. n1021 24d v22e.

GRAN JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENSCHWAGER y Cia.
BUENOS AIRES
159—VICTORIA—159 Y 132—FLORIDA—136

Licitacion

Para el cercado del vaciadero de basuras

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Sábado 30 del corriente mes, á las 2 p. m., para las obras del cercado del vaciadero de las basuras.

Los interesados pueden ocurrir por mayores conocimientos á la Secretaría municipal, con prevencion de que en las propuestas deben determinar el tiempo en que las obras serán terminadas.

El que obtenga esta licitacion deberá depositar en el Banco Nacional en garantía del cumplimiento del contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las propuestas deben presentarse en papel sellado de 5 pftes. y acompañarse un certificado á la Tesorería, en el que conste haberse hecho el depósito de 200 pftes. en seguridad de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentase á hacerlo á los tres dias de hacérseles saber.

Las cuestiones que puedan suscitarse, serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su Ley Orgánica y ella se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882.
Mariano Obarrio,
Secretario.

AL SOL DE ORO

FÁBRICA Á VAPOR
De Confites, Dulces, Pastillas y
CHOCOLATE
A. GODET
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos. Confites, frutas, bombones de Paris. Licores finos, turron y chocolates
PRECIOS MODICOS
POR MAYOR Y MENOR

IMPRENTA
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"
144—FLORIDA—144
—:o:—
Se hacen toda clase de impresiones en esta imprenta, á precios un 25 por ciento mas bajos que en cualquier otro establecimiento
Carteles, desde 20 pesos papel moneda corriente, millar hasta 30, 60, 80, 100 y 200 pesos millar.
Tarjetas de Comercio, grandes á 100, 150 y 200 pesos millar.
Cuentas de Comercio, á 150 pesos millar, cortas y 220 las de medio pliego, rayadas y con buen papel.
Tarjetas de visita, á 20 y 25 pesos ciento.
Circulares, á 180 pesos millar.
Precios corrientes para frutos del país 180 pesos millar.
Recibos, para alquileres de casa en libros talonarios á 100 pesos el millar.
Papeletas, para remates á 30, [illegible] y 8 pesos millar en buen papel de [illegible].
Conocimientos, á 160 pesos millar.
Folletos, á precios muy cómodos y en papel fino.
Tarjetas, con la impresion dorada y plateada y esquelas fúnebres á 150, 180 y 240 pesos el millar.
Papel blanco para envolver géneros con el rótulo de gran formato y con diseños de la casa que lo posee el á 180 y 200 pesos el millar de hojas, mitad de formato de LA TRIBUNA NACIONAL.
144—FLORIDA—144

Gran Hotel Español
DE
JUAN ERASUN
Plaza de la Independencia
Juncal 195—Bacacay 10 al 20
Sarandí 399
(MONTEVIDEO)
Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.
Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardin de la plaza, el palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solís y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.
Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familias.
Este es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vías: como son los que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la plaza de toros.
BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS
PRECIOS ARREGLADOS Á LAS DIVERSAS FORTUNAS
968 d5 e4.

COLEGIO NUEVO
424—RIVADAVIA—426
Los exámenes anuales empezarán el Mártes 19 de Diciembre, á las 6 de la tarde.—J. Neumeier, director. N. 1008 17d31.

AVISO
Municipalidad de la Capital

El Presidente de la Comision Municipal ha dispuesto que durante los dias del 24 y 31 del corriente, puedan permanecer abiertas no obstante lo dispuesto en la ordenanza sobre clausura de las casas de trato durante los domingos, los establecimientos ó negocios en que se espenden artículos destinados á aguinaldos. Diciembre 23 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. N. 1018 27d.

Se alquilan juntos ó por separado, los altos y los bajos de la casa esquina á las calles Salta y Estados Unidos.
Los altos tienen la puerta y escalera, núm. 460 calle de Estados Unidos, con ocho piezas empapeladas con cielo raso, cinco de ellas de yeso, y un cuartito para sirviente, una balconada con siete puertas, cocina escusada, resumidero y tramway á la puerta.
Los bajos para tienda, mueblería, taller, almacen, etc. núm. 462 ó 466 ochava, calle de los Estados Unidos núm. 426 ó 460 á la de Salta.
Ademas de la hermosa pieza, con sótano, que da á ambas calles, tienen dos cuartos con puerta á la calle de Salta que comunica á una espaciosa pieza central; pozo de balde, resumidero, cocina, etc., tramway á la puerta.
Para tratar, ocúrrase á la calle de Venezuela número 634. n1019 d24 v27d

Campo en Córdoba
Se vende una legua de riquísimo campo en el departamento Union Pedanía de Liton. El que se interese ocurra por datos y planos al escritorio Cangallo 60.—Eugenio Gerlach. N1003, 17d31.

Aviso Oficial
Licitacion

Por disposicion superior, el dia 12 de Enero de 1883, á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaría de Marina, por licitacion pública en propuestas cerradas, la compra de las telas y materiales que se necesitan para la confeccion del uniforme que debe proveerse á las tripulaciones de la Armada Nacional, en la próxima estacion de invierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, son los que á continuacion se espresan:

Artículo		Cantidad
Paño azul oscuro ancho 1.40 m.	mts.	20000
Id grana		112
Id azul oscuro entre fino para clases		750
Bayeta punzó medio pellon		2000
Lienzo azargado		22037
Lona para entre-telas		1000
Coleta plomo		1000
Raso de lana negro		400
Trencilla blanca angosta		18000
Trencilla negra ancha		10000
Cordoncillo grana		550
Brin para entre-telas		160
Tiras tafiletes		2700
Botones hueso blanco grandes, gruesa		85
« « « chicos «		25
« « negros grandes «		220
Broches negros, docenas		34
Hebillas «		30
Anclas metal dorado, 25 mills.		1000
« blancas algodon		11000
Juego platos para kepies		350
Viseras		350
Barbijos		350
Respiradores		400
Botoncitos dorados chicos		400

Estas telas y materiales, deberán ser de superior calidad, conforme á las muestras que existen en la Comisaría de Marina, donde podrán ser examinadas por los licitadores; no pudiendo pasar el término de su entrega del 31 de Marzo del año próximo.

Las propuestas deberán hacerse á moneda nacional y en papel sellado de 5 pftes.; acompañando un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado el depósito del cinco por ciento sobre el importe total de la propuesta, en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, cantidad que será doblada por el licitador cuya propuesta fuese aceptada al firmar un contrato, como garantía de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo este, no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de cuatro mil pesos. Con igual multa y la pérdida del depósito, incurrirá el que, aceptada su propuesta, falte á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta, no se podrán introducir otras nuevas, ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interes á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882.
n996 d13 v12e. *El Comisario General.*

La Central
CONFITERIA Y PASTELERIA
Tacuarí y Victoria
—:o:—
Turron de Gijona
Turron de Alicante
Turron de Pistachos
Turron de avellanas
Turron de piñones
Turron de almendras
Mazapan de Toledo
Mazapan de yema
Mazapan de frutas
Mazapan de pistachos
Almendras tostadas
Avellanas tostadas
PAN DULCE
PANALLETS TORTELLS
NEULES
FUENTES Y RAMILLETES
La Central
TACUARI Y VICTORIA
n1012 d21 v25

Instituto Mercantil de Buenos Aires
DIRECTOR
Dr. D. BASILIO CARVAJAL
INCORPORADO
AL COLEGIO NACIONAL
Las clases de repaso de los tres primeros años de preparatoria darán principio el dia 1º de Enero próximo, para todos los que, ó bien por no haberse presentado, ó por haber sido aplazados, quieran rendir sus exámenes en Marzo.
La matrícula para estas clases se cerrará el 30 del corriente.
Las clases ordinarias para el curso de 1883 se abrirán el 15 de Enero, quedando abierta la matrícula el dia 1º del espresado mes en la Secretaría del Establecimiento.—Diciembre 21 de 1882.—*El Secretario.* n1013 v30.1

Mme. DEBARNOT
PLANCHADORA FRANCESA
TUCUMAN 84

Aviso Oficial
Departamento de Agricultura

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:

Que D. Rómulo Amadey ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites:

Al S. E. la prolongacion de una línea paralela á la traza de la colonia Resistencia y á dos leguas de distancia de esta; al S. E., la prolongacion de la traza S. O. de la misma Colonia, quedando el terreno que se solicita en el ángulo que forman las dos líneas mencionadas, extendiéndose dos leguas sobre la primera y dos y media sobre la segunda, formando un rectángulo de cinco leguas cuadradas de superficie atravesado por el riacho Salado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1882.
n1010 21d v4e *Julio Victorica.*

Administracion de Rentas Nacionales DE LA NACION

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales se cita á D. Jorge Fortunato y D. Ignacio Zarrutuza, para que comparezcan dentro del término de tres dias, á contar de la publicacion del presente aviso, á prestar declaracion en los sumarios iniciados contra ellos por introduccion clandestina de mercaderías.—Oficina de Sumarios, Diciembre 23 de 1882.—*Alejandro Tallaferro*, Actuario. n1015 v26d

Lecciones de Matemáticas Se dan calle Saavedra 89, y tambien á domicilio.

Club "Buenos Aires"

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca á los señores sócios de este centro social, para la Asamblea General estraordinaria que tendrá lugar el Domingo 24 del corriente á las dos de la tarde, en el local del mismo, Buen Orden 256, altos —á objeto de tratar de la reforma del Reglamento, conforme á lo dispuesto en el artículo 77 del que rige actualmente.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1882.—Los Secretarios.

SE OFRECE
Un jóven que habla el frances, el italiano y el aleman, y que conoce la música y la gimnástica. Desea colocarse como instructor en cualquier respetable familia de aquí. Optimas recomendaciones. Para tratar: A. D. Kasilister y Maraini, Piedad 398. N1005 16 d26.

Armada Nacional

Escuela de Oficiales de Mar, Condestables, Contramaestres y Timoneles

Debiéndose proceder á la admision de treinta y cinco aprendices para el próximo año 1883, se ponen en conocimiento de los interesados las condiciones y documentos requeridos para dicha admision, conforme á lo dispuesto en el Reglamento orgánico parte 1ª, título 9.

DE LA ADMISION

Art. 1º La admision de los aprendices se hará en la forma siguiente:

El dia 1º de Diciembre de cada año se publicará, por medio de la prensa, el número de plazas vacantes.

Los que deseen ingresar se dirijirán al Ministro de Guerra y Marina, presentando la solicitud al comandante director, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato de juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores, ante el comandante director, de que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el Reglamento de la Escuela le informe, redactada en la forma siguiente:

El abajo firmado declara aceptar el enganche de seis años á contar desde el dia de su ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, como tambien las obligaciones y deberes militares y las que imponga el Reglamento de dicha Escuela y para que conste, firmo la presente en union de su (padre ó tutor, ante el comandante director de la citada escuela en.....

Art. 2º El Comandante Director hará reconocer por el cirujano del buque-escuela, á todos los individuos que se presenten solicitando el ingreso, y una vez efectuado el reconocimiento, elevará al Ministro de Guerra y Marina las solicitudes informadas y acompañadas de la certificacion facultativa para su decreto.

Art. 3º Los individuos cuya admision se haya decretado, se presentarán á bordo el 1º de Enero para ser dados de alta.

TÍTULO 10.

Art. 2º Todo individuo, que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar, acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, concluidos los cuales podrá continuar renovando sus compromisos cada dos años.

Art. 3º Las condiciones que deberán reunir los aprendices, serán las siguientes:
1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 22 años.
3º Saber leer y escribir correctamente.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

NOTA—Debiendo el buque adonde se encuentra instalada actualmente la Escuela, hacer algunas reparaciones, queda fijada la época de ingreso para el dia 15 del próximo mes de Febrero.
995 d12 f15. *El Comandante Director.*

Almanaque doble para 1883
Publicado por OTRO VAGO—Se precisan vendedores, se dará 30 o|o de comision. Florida 22. v24d.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

FLORIDA NUM. 230 ESQUINA A CORRIENTES

SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un Saloncito exclusivamente para Señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las Señoritas, la gran moda de hoy: ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Único específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido en guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumería

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra, todas las perfumerías y demas artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y para hombre, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones ú otro monumento, alegorías, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Florida núm. 230, esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

A LA 1re. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Casa la mejor surtida y de mas confianza en esta plaza

PRECIOS SIEMPRE EN RELACION CON EL VALOR DEL ARTICULO

El dueño de vuelta de su viaje á Europa, á donde ha escojido en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra el selecto surtido que ofrece:

Participa á su numerosa clientela y al público en general que están en venta las telas y gran surtido de ropa hecha levitas, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de paño, casimir, brin, seda y alpaca; trajes hechos de casimir y de brin, para jóvenes y niños.

Guarda polvos de seda y de hilo

159--PIEDAD--161

CASI ESQUINA FLORIDA

n791 o24 v25d

KANANGA

AGUA DELICIOSA PARA EL TOCADOR

EL BAÑO ETC.

El gran perfume, higiénico y de fragancia divina

Supera en todo á las aguas conocidas teniendo la ventaja de ser agradable para el que la use y no fuerte y repugnante como otras

Usad KANANGA en vez de otras aguas y demostrareis buen gusto!

No os contundais usando artículos que á lo lejos ofendeis

Kananga de Rigaud de Paris

ES EL AGUA DE TOILET SUBLIME

Depósito por mayor y menor

Eduardo M. Coll. 159 Chacabuco. 770 of

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *Clorosis ó pálidos colores, Perdidas blancas, Atraso ó suspension periódica, Pobreza ó alteracion de la sangre, Raquitis, Afecciones escrofulosas; ó escorbuticas*, porque solos los FERRUGINOSOS AROUD presentan reunidos: la carne, el alimento mas reparador, el hierro, elemento vital de la sangre, la quina, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con lo que armonisa y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud.

• Declaro que el VINO FERRUGINOSO de AROUD, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente. • Doctor MINDER, profesor de clinica y de cirurgia.

• Considero su VINO FERRUGINOSO como uno de los descubrimientos mas preciosos para curar la *Clorósis* y la *Anemia*. • Doctor HOURSOLLE, de la Academia.

• Sus preparaciones ferruginosas son las mas logicas. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los especificos de la *Clorósis*, de la *Extenuacion*, de todas las *Enfermedades* causadas por vicio ó *pobreza de sangre*. • Doctor CAUSSE, profesor de clinica obstetrical.

Vendense en la Farmacia de J. FERRÉ, succesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este genero, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo exito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar a especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y a las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podran pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviara gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Pildoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y a las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen a una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo*.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Pildoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente

En *Buenos-Ayres*: Casas de MM. Demarchi, Parodi y Ce; Zineroni y Ce; Juan Eastman; Moyne y Ce; Banon y Ce; Hammer y Hermann. | En *Chivilcoy* (Provincia de Buenos-Ayres): En la Casa de M. Barcellini.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Gripps, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*.

Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Ce; ZINERONI y Ce.

Obras de Salubridad de la Capital

A los constructores de obras

La Comision de las Obras de Salubridad de la Capital, recibe propuestas para la construccion de un muro de circunvalacion, frente al establecimiento de Aguas Corrientes, en el bajo de la Recoleta.

La obra deberá ejecutarse de acuerdo con las instrucciones que se suministrarán al efecto al constructor.

Estas y el pliego de condiciones, planillas y demas datos, podrán obtenerlos los interesados en las oficinas del ingeniero de la Comision, Alsina 161.

La Comision suministrará á los proponentes todo el material necesario para la construccion del muro.

Las propuestas se recibirán en Secretaría, bajo sobre hasta el Lúnes 28 del corriente, para ser abiertas el mismo dia, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser hechas en un sello de 5 pf., con el certificado que justifique haber hecho el depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1882.

S. A. Lopez. Secretario.

n999 d14 v28d.

Vinos argentinos

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 29 de Agosto de 1882 por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extrangeras.

Este esquisito vino argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUM. 1

El Chateau Cordero, reemplaza al mas esquisito oporto de mil pesos cajon. Pidase vino argentino de Cordero. Los precios son módicos.

n14 v31d.

Útiles de Correos

Se llama á propuestas para el suministro de los siguientes útiles para el servicio postal:

216,900 fórmulas impresas sueltas y 47,000 encuadernadas en 568 libros, 22,000 pliegos y 20,000 hojas papel timbrado. 15,000 pliegos papel secante, 5,000 id de cuentas y 40,000 id de envolver. 245,000 sobres impresos, 300 ovillos hilo blanco delgado, 900 id á acarreta delgado y 800 id id grueso, 2,500 libras lacre colorado, 60 botellas litro tinta de escribir. 250 lbs. velas estearicas, 87 latas litro tinta negra de sellar, 59 tinteros, 500 lapiceras, 180 cajas broches, 150 balanzas.

Estos útiles deberán ser entregados en la "Oficina de Útiles de Correos", rechazandose todo aquel que no estuviere de conformidad con las muestras respectivas. La entrega se verificará en tres fracciones: la primera al mes de aprobado el contrato respectivo, la segunda á los tres meses y la tercera á los seis: libre de todo gasto y gravámen para la administracion.

Las propuestas deben presentarse en el papel sellado correspondiente, acompañadas de la caucion de 5 o/o del importe total que establece la ley, y serán abiertas en esta secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 5 de Enero á las 2 tarde.

La administracion se reserva la facultad de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa á los intereses del Fisco, ó rechazarlas todas, sin que los proponentes puedan, en ningun caso, reclamar indemnizacion por esta causa.

Cada propuesta debe venir en sobre cerrado y rotulado: "Al señor Director General de Correos y Telégrafos.—Propuesta para el suministro de útiles de Correos".

Por muestras y mas datos, ocúrrase á la Oficina de útiles de Correos—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882—*D. J. Arana*—Secretario.

n977 d7 v6e.

VICHY

Administracion : PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ce, Agentes generales de la Ce.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 30	6 16		7 10	8 43	10 26	12 15	1 23	3 50	4 35	5 5	9 5	—
Venezuela	5 35	6 19		7 13	8 46	10 29	12 18	1 26	3 53	—	5 45	9 8	—
Tres Esquinas	5 48	6 26		7 20	9 5	10 40	12 33	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	—
P. Constitucion	5 45	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	5 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 0	6 53		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 3	6 56		7 46	9 19	10 59	12 50	1 59	4 28	5 23	6 19	9 39	11 9
Lanús	6 19	—		7 53	9 27	11 9	1 0	2 9	4 36	5 33	6 26	9 46	11 16
Banfield	6 30	—		8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 36	9 [illegible]	11 24
Lomas de Zamora	6 34	7 10		8 7	9 39	11 21	1 13	2 23	4 56	5 47	6 42	10 2	11 28
Temperley	6 38	—		8 16	9 41	11 25	1 15	2 25	5 2	5 50	6 45	10 [illegible]	11 32
Adrogué	6 48	—		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	—		8 35	10 0	11 40	1 30	2 45	5 20	6 5	7 0	10 25	11 50
Glew	7 13	—		—	—	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	—	—	6 24	7 16	—	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	9 0		—	—	—		—	—	6 45	7 39	—	
Domselaar	—	9 25		—	—	—		—	—	7 15	—	—	
Ferrari	—	9 40		—	—	—		—	—	7 40	—	—	
Jeppener	—	9 12		—	—	—		—	—	8 7	—	—	
ALTAMIRANO (Llegada)	—	9 30		—	—	—		—	—	—	—	—	
Id (Salida)	—	9 40	5 30	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—	—
Gándara	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	8 52	—	—	—
CHASCOMUS (Llegada)	—	10 26	—	—	—	—	—	—	—	9 33	—	—	—
Id (Salida)	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Adela	—	11 12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Monasterio	—	11 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lezama	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		P.M.											
Guerrero	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Taillade	—	12 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevigné	—	12 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	1 17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	1 29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parravicini	—	1 54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Velazquez	—	2 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Maypú	—	3 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	3 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fair	—	4 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	5 0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	▼	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	10 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	11 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	▼	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salado	—	—	11 29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	11 46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			P.M.										
San Pedro	—	—	12 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	12 47	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Las FLORES (Llegada)	—	—	1 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	1 21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	1 59	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	2 29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	2 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	3 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	3 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Azul	—	—	4 36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M	P.M.	P.M.
Azul	—	—	—	—	—	—	6 30	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	—	—	—	—	7 18	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	—	—	—	—	8 19	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	—	—	—	—	8 53	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—
Las FLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	10 15	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	—	—	—	—	10 44	—	—	—	—	—	—
San Pedro	—	—	—	—	—	—	11 12	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	—	—	—	—	11 36	—	—	—	—	—	—
							P.M.						
Salado	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	—	—	—	—	▼	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	—	—	—	—	12 [illegible]	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	—	—	—	—	1 4	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	—	—	—	—	▼	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	—	—	—	—	—	—	6 25	—	—	—	—	—
Fair	—	—	—	—	—	—	—	6 57	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	—	7 33	—	—	—	—	—
Maypú	—	—	—	—	—	—	—	8 8	—	—	—	—	—
Velazquez	—	—	—	—	—	—	—	8 31	—	—	—	—	—
Parravicini	—	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	—	10 2	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	—	10 22	—	—	—	—	—
Sevigné	—	—	—	—	—	—	—	10 42	—	—	—	—	—
Taillade	—	—	—	—	—	—	—	11 6	—	—	—	—	—
Guerrero	—	—	—	—	—	—	—	11 29	—	—	—	—	—
Lezama	—	—	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	—	—
								P.M.					
Monasterio	—	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—
Adela	—	—	—	—	—	—	—	12 28	—	—	—	—	—
CHASCOMUS (Llegada)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	6 0	—	—	—	12 55	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	6 33	—	—	—	1 21	—	—	—	—	—
ALTAMIRANO (Llegada)	—	—	—	—	—	—	1 35	1 40	—	—	—	—	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
Id (Salida)	—	—	—	7 0	—	—	1 50		—	—	Domingos y Dias de Fiesta solamente	—	
Jeppener	—	—	—	7 25	—	—	2 7		—	—		—	
Ferrari	—	—	—	7 55	—	—	2 31		—	—		—	
Domselaar	—	—	—	8 25	—	—	2 55		—	—		—	
San Vicente	—	—	8 0	8 57	—	—	3 19		—	—		8 13	
Glew	—	—	8 23	9 23	—	2 11	3 37		—	—		8 38	
BURZACO	6 25	7 0	8 35	9 43	12 5	2 20	3 50		4 5	6 25	7 30	8 55	10 30
Adrogué	6 33	7 7	8 44	9 50	12 12	2 33	—		4 13	6 32	7 37	9 3	10 37
Temperley	6 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 44	—		4 20	6 39	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	6 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49	—		4 24	6 42	7 48	9 13	10 48
Banfield	6 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 52	—		4 27	6 46	7 51	9 16	10 51
Lanús	6 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 3	—		4 39	6 58	8 1	9 26	10 58
Barracas al Sud	7 7	7 41	9 19	10 23	12 48	3 14	para 4 23 / para 4 27		4 48	7 7	8 13	9 33	11 10
B. Norte (para Central)	7 11	7 45	9 22	10 23	12 51	3 15	4 25		—	7 11	8 16	9 41	—
Id (para Constitucion)	7 12	7 47	9 23	10 27	12 53	3 19	4 29		4 52	7 13	8 17	9 42	11 12
P. Constitucion	7 20	7 55	9 33	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	7 19	7 50	—	10 30	12 55	3 22	4 29		—	7 15	8 20	9 45	—
Venezuela	7 36	8 6	—	10 46	1 11	3 36	4 45		—	7 31	8 34	10 1	—
E. C. Paseo de Julio	7 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		—	7 35	8 40	10 5	—

Los Trenes marcados así (▼) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espedidos, y son intrasferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

LA ADMINISTRACION.

AL COMERCIO

Durante la féria de los Tribunales, mi oficina de Registro Comercial, Bolivar 5 (plaza de la Victoria), continuará funcionando de 10 a. m. á 5 p. m., para los protestos de letras y pagarés, otorgamiento de sociedades y demás escrituras del ramo—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—*Andrés R. Terry.*

n981 7d v31d.

NOVEDAD MUSICAL

Polacca para piano por E. de Vicenzi, dedicada á S. A. I. Da. Isabel, Princesa del Brasil. Esta bella composicion por la cual tantos aplausos ha merecido esta notable pianista, acaba de ser publicada por la casa editora de F. P. Rodriguez y Ca., calle de Florida 138.

Precio. 20 ps. mjc. n976 v31d

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas* : la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS · Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAMPOS

EN MISIONES Y CORRIENTES

Los interesados en campos sobre el Uruguay ó Paraná, en cualquiera de ambas provincias, pueden ocurrir al escritorio de los Sres. Furtado y Suarez, Cangallo 53, donde podrán ver los planos de los campos que tienen en venta. Entre los mismos hay uno de 10 leguas sobre el Uruguay apropiado al cultivo de la caña de azúcar y concedido con ese esclusivo objeto.

n1000 d15 v29d.

PIANOS ORQUESTAS

Músicas y conciertos militares

MECÁNICOS

Órganos y pianos de manija de todos géneros

GAVIOLI hijo y patentado S. G. D. G.

15, Rue des Charbonniers, PARIS

Medallas de Oro

y

DIPLOMAS DE HONOR

(Envio franco de prospectos sobre pedido)

Corralon Progreso

89--SANTA-FÉ--89

Fernandez Blanco y Ameghino

Carbon de piedra
maderas
carbon de fragua
coke
cal
baldosas
tejas
fierro galvanizado
leña
tierra romana
artículos de ferreteria en general, etc.

Los pedidos son atendidos en el acto y se manda á cualquier punto de la ciudad, sin cobrar acarreo. Hay comunicacion telefónica Gowe-Bell.

d9 v9e.

COLEGIO NEGROTTO

Cangallo 530

Los exámenes de fin de curso empezarán el 11 del corriente á las 8 p. m. y continuarán todas las noches hasta su terminacion.

ADOLFO L. NEGROTTO. Director.

n991 d9 v24d.

IODE-DIASTASE

ASSIMILABLE

del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot Paris.

En venta en la Drogueria del Pueblo de A. Moiné, calle Rivadavia 189.

Licitacion

En uso de la autorizacion conferida por el Superior Gobierno al que suscribe, para contratar la construccion de armarios ó estanterias que se necesitan en la oficina "Archivo General de los Tribunales de la Capital", se llama á licitacion á los que quieran encargarse de dichos trabajos.

Las propuestas se presentarán dentro del término de cuarenta dias, con sujecion estricta al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del Intendente de la Casa de Justicia (edificio del Cabildo).

Por mas datos é informes dirijirse al Archivo General de los Tribunales.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

n994 d1 v20e. *Dámaso Salvatierra.*

El mejor Alimento de las Criaturas

para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

25 años de éxito. — 6 medallas. Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris. Lyon, Bordeaux, Marsella, etc.

Paris, calle de Enghien, no 26, y en las Boticas.

Depósitos en Buenos-Ayres : A. DEMARCHI Hos y Ce; ZINERONI y Ce

Loteria de Beneficencia

EN LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR — PESOS FUERTES 10,000

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 2 1/2 fts. ó sean 62 ps. 4 rls. mjc., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls mjc.

Los billetes son impresos en papel color naranja, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

Diciembre 29 de 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 2 1/2 ps. fts.—		ps. fts.	30000
Deduccion 20 1/2		"	6000
Al público		ps. fts.	24,000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
194	"	15	2910
[illegible]	"	[illegible]	7490

1000 suertes ó 5000 en quint. ps. fts. 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Se reparten los estractos gratis

Se paga ocho por ciento (8 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes. Diciembre 23 de 1882.

La Comision Administradora.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicando salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que al permanecieran en él, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa deben

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raíces de los cabellos restantes y si las raíces no están completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata,

EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—Chacabuco

UNA CURA CIERTA

PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Higado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocian. Está produciendo curaciones maravillosas. Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y toda inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, sprocos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras ó hincadas. Alivio instantáneo á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedias, dolores de cabeza, diarrea, disenteria, cólicos, vientos y todo dolor interno.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Se vende para el Rio de la Plata—

EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—159 Chacabuco

Aviso Municipal

En el deseo la Corporacion Municipal de eliminar trámites que retardan el despacho de las peticiones para edificar y construir cercos y veredas, se ha dispuesto que aquellas sean presentadas directamente por los interesados á la Oficina de Obras Públicas, calle de Moreno núm. 32.

Lo que se hace saber al vecindario de órden de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio. Secretario.

A LA REINE DES FLEURS

Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA

DE VITELINA

y

AGUAS VEGETALES

DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER*

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Buenos-Ayres*, en casa de A. DEMARCHI Hos y Ce;—ZINERONI y Ce

EL PRÓXIMO

TRÁNSITO DE VÉNUS

POR EL SOL

El 6 de Diciembre de 1882

POR

FRANCISCO LATZINA

Director de la Estadística Nacional

Con lámina y mapa litografiado

PRECIO 30 $ m/c.

Acaba de salir—Casa editora, L. JACOBSEN Y Ca

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CONFLICTOS Y ARMONIAS

DE LAS

RAZAS EN AMERICA

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor: S. OSTWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria núm. 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que dirijan su pedido á la mencionada libreria. Despues de la aparicion, el precio de venta será de pesos 100 mjc.

NOTA—Las personas que residen afuera de la capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores.

932 n25 v25d.

ENFERMEDADES SECRETAS

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nueva purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Ayres : A. DEMARCHI Hos y Ce;—ZINERONI y Ce

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados, que acaban de llegar nuevos ejemplares de *La Moda Elegante* de Madrid *desde* principios del mes de *Octubre* próximo pasado y que quedan reabiertas las listas de suscricion á este renombrado periódico que momentáneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses 80 ps. mjc. Buenos Aires, Noviembre 1882—*L. Jacobsen y Cia. Libreria Europea*—242 Florida 244.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL COMERCIO

En esta fecha queda abierta al público la libreria y papeleria que jirará en esta plaza bajo la razon social de Manuel Hernandez y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Manuel Hernandez y Ca.

Calle Victoria núm. 21. 933 n25 v25d.

DOS LEGUAS

Se arriendan dos leguas de campo en la provincia de Córdoba, distante cinco leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino.

Para tratar calle de Corrientes núm. 75.

n978 d7 v31

El Elixir Alimenticio Ducro está preparado con el ayuda de máceres alcoólicos y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.

El mas poderoso fortificante para los convalecientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

Exito inesperado en las enfermedades del Pecho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos le deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.

Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la mencion de Medallas, Plata, Paris 1873; Oro Campiña 1877, y el dibujo de la Marca : un Fenix.

PARIS, PLAZA DES VOSGES, No 20, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso Oficial

Comision de tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para distribucion de las tierras en la nueva Capital "La Plata" se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley, se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar las tierras que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la Comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882.—*Felix Sagasta*.—Gefe de la Oficina.

n967 d3 v31

Almacen de suelas De Viuda é hijos de Domingo Grandjean—Gran surtido de artículos de Zapatería y Talabartería, Calle de Lima número 39—Buenos Aires. N343v31dmbre.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

Judicial

De algunas de las propiedades pertenecientes á la Testamentaria de la Señora Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

1a Propiedad

CALLE GENERAL LAVALLE NUM. 91

(Antes Parque)

Base de venta ps. 281,075 mjc. Ad Corpus.

El miércoles 10 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la Testamentaria arriba indicada:

Una casa situada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 91, edificada en terreno de 8 mt. 443 mt. de frente al Sud por 30 m. 31 cent. de fondo igual á 9 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina, letrina; pisos de madera, el primer zaguan y patios embaldosados, los demas pisos de ladrillo; cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11,243 ó sean ps. 281,075 mjc. que es la base por la venta.

2a Propiedad

Calle Paraguay núm. 154. Base de venta ps. 133,120 mjc. Ad Corpus.

El miércoles 10 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 m: 98 cts. frente al Norte por 30 m. 31 cts. de fondo igual, 9 1/2 v. de frente por 35 v. de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa, las demas de zinc sobre tablas. Los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.

El todo está tasado en la cantidad de pesos fts. 5,324.80 igual á pesos 133,120 mjc que es la base para la venta.

3.a propiedad

De la casa-quinta calle Garantías núm. 393 entre Temple y Córdoba dividida en tres lotes. Base de cada lote pesos 93,333.33: el todo 280,000 mjc.—Ad corpus.

El miércoles 10 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

El magnífico terreno que arriba se indica y cuyas dimensiones son 23 m: 578 ms. de frente al Oeste por 56 mt. 23 ms. en el costado Norte, y en el costado Sud 60 m.a 962 et: teniendo en el costado Este y á las 15 m.a 588 m: del costado Norte hácia el Sud un martillo á su favor de 3 m: 897 m. con el cual sigue hasta encontrar el costado Sud y por una longitud de 15 m. 311 m.

La venta de esta propiedad se efectuará en tres lotes iguales, compuesto cada uno de 11 vs. 166 ms. de frente por 67 vs. de fondo, siendo la base para la venta de cada lote la suma de ps. 93,333 33 cts.

Las construcciones que hay en el terreno se componen de 5 cuartos, letrina, pozo, etc. Los techos son de maderas duras en una parte y palmas en la otra: pisos de ladrillo, vereda de piedra artificial; en el fondo árboles frutales y de adorno. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11,200, igual á 280,000 ps. mjc., que sirve de base para el todo de la propiedad en un solo lote.

4a Propiedad

De un campo situado en el partido de Rojas, compuesto de 885 cuadras 44 cts. Base de venta ps. 166,020 mjc. En nuestra casa, Alsina núm. 78.

El Miércoles 10 de Enero de 1883, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, un campo situado en el partido de Rojas, cuya superficie es de 1.400 hectáreas 9 áreas y 36 centiáreas, ó sean 685 vs. cs. 44 cts. de otra equivalente á 5,534[10,000 de legua cuadrada.

Tiene por linderos al Noroeste los terrenos conocidos por de Octavio de la Barra, al Sur-este Juan Tasso, al Sur-oeste con el ejido del pueblo de Colon, antes Fortin Mercedes, y por el Noroeste con Manuel S. de Cupedes.

Está tasado en la cantidad de pfts. 6,640-80 igual á ps. 166,020 mjc. que es la base para la venta.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir al Secretario de José Agustin Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

5a propiedad

De una gran casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Fernando, calle Bella Vista formando esquina á Ituzaingó—Ad-corpus—Base de venta ps. 105,560 mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 metros 56 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella Vista por 165 m. 406 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de seis piezas cocina, letrina, comedor, caballerizas, cocheras, pozo etc., los techos son de maderas duras, esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino; los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demas pisos interiores y exteriores de ladrillos, hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de 4,222.40 pfts. igual á 105,560 ps. mjc., que es la base para la venta.

6a propiedad

EN SAN ISIDRO

De un gran terreno situado como a 12 cuadras del Oeste al pueblo, en el mismo terreno, base de venta 49,920 pesos mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamenteria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del señor Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica, se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 metros 992 milímetros de frente al Este por 259 metros por 80 centímetros de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Visillac, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez; y la segunda fraccion tiene 44 metros 166 milímetros de frente al Sud-Oeste, por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Bailejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando una área total de cuatro hect. 21 áreas y 28 cent. igual á 2 cuadras 496, mls 1,000 de otra cuadra.

El todo tasado en pftes. 1,996 y 80 cent. igual á 49,920 ps. mjc. que es la base para la venta.

Para revisar el espediente testamentario ocurran á la Secretaria de D. José Augusto Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

969 5d 10e.

Bollini y Muro

Bolivar 28—Casa de remates y comisiones. Venta de fincas, campos, etc; idem de almacen, tienda, roperia, etc. etc. Advertencia.—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por o/o sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

EL DIA 24 DE DICIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

PROCEDERE A LA VENTA

EN PÚBLICO REMATE

De dos hermosas propiedades

Pertenecientes á la testamentaria

Del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

1a Propiedad. Se rematará á las 3 de la tarde y está situada en la calle de Venezuela núm. 345, se compone de 6 piezas bajas y una alta, ademas tiene cocina, resumidero y aljibe; su terreno se compone de 10 varas y 25 centímetros de frente al Sud por 20 varas y 20 milímetros de fondo, recientemente se hizo una completa refaccion en ella, produce una buena renta, base para la venta 4,000 pfts. de curso legal.

2a propiedad. Se venderá á las 5 de la tarde y en el mismo dia, situada en la calle de Suipacha núm. 300; su edificio se compone de 4 piezas y demás oficinas, su terreno se compone de 10 varas de frente por 14 varas de fondo, está alquilada y gana 1200 pesos de alquiler mensual, base para la venta 4,300 pfts. de curso legal.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, al estenderse el boleto de compra-venta, abonará el 5 p% sobre la venta y en garantía.

Los títulos son inmejorables. Para mas datos, al rematador Victoria 746 Europa 673. 911 n19 v24d

Obras de Salubridad de la Capital
Aviso de Licitacion

Se llama á licitacion para la provision de los materiales y útiles necesarios en el establecimiento de la Recoleta, durante el año 1883.

El detalle de cantidad y clase de los artículos y muestras de estos, podrán obtenerlos los interesados en el mismo establecimiento.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero de 1883, en la Secretaría de la Comision, para ser abiertas el mismo dia á las dos de la tarde, ante los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser hechas en el sello de pftes. 5, y venir acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de la propuesta.

Despues de abrirse las propuestas no se admitirán otras ni rectificaciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882—S. A. Lopez—Secretario. n686 70 v3e.

Municipalidad de la Capital

El que firma á nombre del señor Presidente de la Comision Municipal, se dirije al vecindario de la calle de Rivadavia, Larga de la Recoleta, Belgrano, Avenida Callao demas en que han sido colocados colocado árboles, pidiéndoles tengan á bien regarlos aun cuando no fuere mas que dos veces por semana.

Se permite hacerles este pedido que redundará en beneficio de los respectivos vecindarios, en razon de que á la Municipalidad no le es posible practicarlo por medio de sus agentes, á causa de la falta de agua durante la presente estacion.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Aviso Oficial
Licitacion

El 30 de Diciembre próximo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 11,412 mantas de lana, las que deben ser exactamente iguales á la muestra que presentará esta Comisaria General á los interesados.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pftes., acompañando un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado el depósito de 5 o/o sobre el importe total de la propuesta en títulos de crédito ó moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada al firmar su contrato como garantía de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 2.000 pftes. En igual multa, mas la pérdida del depósito incurrirá el que aceptada su propuesta faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se podrán introducir otras nuevas, ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

La entrega del total de las mantas quedará terminada el último dia de Febrero del año entrante.

El pago se efectuará por Tesorería General, en letras sin interés á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo—Comisaría General, Noviembre 30 de 1882 -*El Comisario General.* n955 v30d.

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio de Marina se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor del Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p m.—Noviembre 26 de 1882.

n938 n26 v27d.

Persianeria del Pino Se mudó á la calle Paraná 297 entre Parque y Tucuman. Persianas de acero de las mejores fábricas de Alemania, persianas de madera con cintas ó cadenas, sogas, etc. y pintadas de verde, desde 500 $. Celosias, puertas, ventanas y todo trabajo de obra de carpintería, á precios módicos. n909 n19 perm.

Al Público

En breves dias aparecerá la segunda edicion de mi obra: espero sea acojida como la primera, previniendo que haré en ella una crítica en general, pues estoy dispuesto á no callar ciertas irregularidades que existen en nuestra sociedad, y de yapa irán un sinnúmero de lindos versos.
n 20rd. *Ignacio Candelario.*

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA
LOS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer en 6 minutos! Sin el *menor peligro!* con la pasta de Harem, de Mme. Rachel de Bruxelles, la piel queda *lisa como un espejo!!!* Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Burchesser, de Hamburgo—Van prospectos en seis idiomas.
Defensa 69 y Cangallo 322.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL
TRES DIAS! bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso *oleo de yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es soberano para curar los dolores de ARTICULACIONES de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo.
Depósito: Droguería Torres y Cia., Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos

¡Cura radical!! En *pocos dias!* y alíviase *instantáneamente* con el afamado "*Fluido de Java*", compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Cangallo 322, Defensa 69.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de París.* Cada anillo vá dentro de una cajita. Unico depósito. Joyería J. E. Lamarque, 57 Victoria.
n780 o20 v31d

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la af mada

CREMA de PERLAS DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Cáries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura.

Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
Eduardo M. Coll.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.
Se construyen, compran, venden y reedifican.
Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.
Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 253, á toda hora sin esclusion de los dias de fiesta.

TABACO DE VIRGINIA
PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

Avisamos á los señores Estancieros y demas consumidores que hallarán siempre en venta, **Tabacos de Virginia**, fuertes, especiales para curar la sarna en las ovejas.

Ocúrrase á la casa introductora Norte-americana de
C. S. BOWERS Y &.
Calle de Cangallo núm. 277- Buenos Aires
P.

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la *jaqueca* y a la *apoplegía.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*
El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Octubre de 1882 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7 misto	9	11 Do'gos y fiestas	13	15	17	19	21
Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 «
Once Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50x	10 10
Almagro	5 45x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25x	4 40	5 45	7 55	10 15
Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 «	10 20
Flores	5 55		7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50x	5 55	8 05	10 25
Floresta	6 55		7 40	9 55	12 «	1 35x	3 40	4 55	6 «x	8 10	10 30x
Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
Moron	6 30		8 10x	10 35	12 30	2 05	4 10x	5 30x	6 30	8 40	11 «
Ituzaingó	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
Merlo	6 55	7 20	8 40x	11 10			4 40	5 55	6 55x	9 05	
Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50x	6 05	7 05	9 15	
Gral. Rodriguez		7 55					5 20				
Lujan		8 20x					5 45x				
Olivera		8 45					6 15				
Mercedes, llegada		9 10					6 40				
Id salida		9 20					6 55				
Suipacha		10 05					7 45				
Gorostiaga		10 30					8 15				
Chivilcoy, llegada		10 55					8 40				
Id salida		11 10									
Alberti		12 10									
Larrea		12 15									
Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18	
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Id salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 «	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Id salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20x					5 45x	
Gral. Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 «		3 35	4 50x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55x	9 35
Ituzaingó		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 «	8 10x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10	5 50x		10 «
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 «	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35	3 10	4 45	6 «x		10 30x
Flores	5 35	8 45	9 45x	10 40	1 45	3 15	4 50x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25x	5 «	6 15		10 45
Once Setiembre	[illegible]	9 «	10 «	11 «	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50	10 50
Parque	[illegible]	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 14	6 30	8 «	11 55

RAMAL PERGAMINO

SALIDAS — ESTACIONES		REGRESOS — ESTACIONES	18
Parque	6 15	Pergamino	11 25
Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 35
Id salida	8 35	Arrecifes	1 15
C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
Arrecifes	1 «	Lujan, llegada	5 25
Anchorena	2 05	Id salida	5 45
Pergamino	2 35	Parque	8 «

RAMAL LOBOS

SALIDAS — ESTACIONES	3	9	REGRESOS — ESTACIONES	6	14
Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
Id salida	8 50	4 50x	General Las Heras	6 55	3 20
C. Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
General Hornos	10 05	6 05	C. Suarez	8 10	4 35
General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50x
General Zapiola	10 55	6 55	Id salida	8 40	5 05
Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

NOTA—Los trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta Liniers, Ituzaingó, G. Hornos solamente cuando hu eran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á lo: Guardas al subir al tren.

OTRA—A los viajeros que quisieran ir a las estaciones en donde para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez á fuera, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier Estacion que sea de parada comun, con los trenes 1 y 3 para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez á fuera, en tren 18, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 20.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuar [illegible] o cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito tan apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en todas las Boticas Droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
Eduardo M. Coll.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

CAPSULAS DE SANDALO
DE
SAVARESSE

Preparadas con la mas pura esencia de Sándalo citrino
NINGUNA PREPARACION HAY MAS EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS
QUE ESTAS
UNIVERSVLMENTE AFVMADVS CVPSULAS
RECOMENDADAS POR LOS MÉDICOS
Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de la República
AGENTE—
EDUARDO M. COLL.
DEPOSITO DE DROGAS
159—CHACABUCO—159

Alambre patente campana N 6—2.493 lb. resistencia
" de acero " " 6—3.307 "
" " " 7—2.772 "
" " " 8—2.306 "
Barillas de T y doble T. de pino de tea 4 alambres, postes, medios reforzados y estacones.
Jorge Bell é hijos
DEFENSA 207 N175v8jl.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

CLINICA
DEL
DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
247—CORRIENTES—247
(*ALTOS*)

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz

Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del

LAVADO

SEGUN LAS ÚLTIMAS ESPERIENCIAS

Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

LV ARGENTINA
GRAN FABRICA DE CAMISAS
de
CAPDEVILA y Cia.
141—FLORIDA—141
ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CALZONCILLOS Á MEDIDA
SURTIDO COMPLETO DE CAMISETAS
Medias, Corbatas y Pañuelos
NOTA—Se cambian pecheras, cuellos y puño en camisas usadas.
164pm

CORSEES FINOS
Unica Especialidad en Buenos Aires

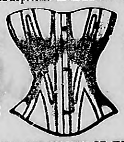

CORSEES FINOS
CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

GRAN NOVEDAD
Preparaciones inglesas lejitimas
POMADA FOSSILINA DE SAVAR

Preparada con jalea de petróleo por un procedimiento especial y perfumada con el delicado perfume de las limas de Monserrat.

COLD CREAM DE SAVAR

Fresco suave y puro, perfumado con OTTO ROSES.

Se vende en las farmacias y perfumerias de buen tono.

AGENTE EDUARDO M. COLL
159—CHACABUCO—159
N. 214 v16 Jl.

ESTABLECIDO EN 1801.

TRICÓFERO DE BARRY.

Para preservar, restaurar y hermosear el Cabello; extirpar la caspa, remover todas las impurezas de la piel del cráneo; é impedir la calvicie y las canas. Restablece con toda certeza el pelo débil y ralo, tornándolo en breve

Espeso, Suave y Brillante.

El Mejor Tinte para el Pelo
CONOCIDO EN TODO EL MUNDO
ES EL
TINTE DE BARRY
PARA EL
CABELLO
Y LA
BARBA.

Preparanse dos clases. La primera, TINTE SEGURO DE BARRY, da al cabello gradualmente todos los colores apetecibles desde el castaño claro hasta el negro. La segunda, TINTE NEGRO DE BARRY, produce instantaneamente en el momento en que se aplica el negro azabache, resultando tanto la riqueza como la naturalidad del color.

Se vende en todas las Boticas y droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata.
Eduardo M Coll
Depósitos de Drogas—159 Chacabuco

Obras completas de D. Andrés

BELLO. Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública (de Chile) en cumplimiento de la Ley de de Setiembre de 1872. Volúmen I. "Filosofía del entendimiento", 1 tomo en 4° mayor, 512 páginas. Volúmen II "Poema del Cid", 1 tomo 4° mayor, 416 páginas. "Santiago de Chile 1881". 2 tomos ps. 200 m/c. en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida núm. 242.

CARPINTERIA MECANICA
Aserradero á vapor
Y CORRALO DE MADERAS
DE
OCAMPO, SACKMANN Y Cª
192—MONTEVIDEO—192
751—CUYO 751

Especialidad en trabajos de Carpinteria, zócalos, molduras de todas clases, marcos de madera dura para puertas y ventanas.

HAY EN VENTA

Cedro en vigas y tablones del Paraguay y Tucuman, nogal, pino de tea, algarrobo y otras clases de maderas.

N410 Pm 31 Dbre.

Agua colonia de Atkinson
(LEGITIMA)

Frascos de todos tamaños

Aceite de Oriza, de Legrand y estractos para pañuelos

AGUA DE ROSAS DE PINAUD Y EXTRACTOS «BRISAS DE LAS PAMPAS»

Cepillos ingleses para la cabeza, para los dientes, para las uñas y para la ropa, esponjas finas de todos tamaños, por mayor y menor.

EDUARDO M. COLL
159—CHACABUCO—159
N. 213 v16 jl

JARABE DEPURATIVO LE GOUX

EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las Enfermedades de la Piel.
Afecciones cutáneas procedentes de la **Sifilis inveterada**, etc., y todas las enfermedades procedentes del **Vicio de la Sangre.**
PARIS: PLAZA des VOSGES, 20, y en todas las Farmácias.

DIENTES
GASTON. A. WORMS
CIRUJANO DENTISTA
AMERICANO

De las principales Facultades, aprobado por unanimidad de votos en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia y cirujano dentista del Hospital Francés.
Consultas todos los dias sin excepcion.
Dentaduras, orificaciones, obturadores, etc., Operaciones sin dolor. Precios módicos. 378
General Lavalle entre Suipacha y Artes.

POLVO ASIATICO
DEL
PROFESOR MACKENSIE
(DE FILADELFIA)
PARA PEGAR TODA CLASE DE
Porcelana, Loza, Cristales, etc.
DEPOSITO
DROGUERIA DEL LEON
138, RIVADAVIA, 140
BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
Moreno Ensinck y Cia.
160—FLORIDA—160

Agentes de los principales fabricantes europeos y norte-americanos

Pianos construidos espresamente para el clima de este pais, elavijero de bronce y otras mejoras, lo que les dá mas solidez, mas fuerte el sonido y mas durable la afinacion.

Blüthner, Herz, Chickering, Gaveau, Stainway, Haring, Pleyel, Blondel, Hardt, Everhard, Bord, Beauvais, etc. etc.

NOTA—La casa cuenta con oficiales hechos venir apropósito de Europa para hacer las afinaciones y composturas con entera perfeccion.
Se acepta cualquier encargo concerniente al ramo y se manda trabajar á la campaña.
Se alquilan pianos á precios reducidos.
160—Florida—160
701 perm.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

OLIVER Hnos. Y Cª
OLEO PALMITINA

Marca registrada
"LA NEGRA"
GRASA ESPECIAL

Para familias, elaborada con todo esmero, con sustancias animales. Fábrica en
BARRACAS AL SUD
Escritorio
243—CALLE DE CUYO—243
Buenos Aires
jl 30 pte.

PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura o mesclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.

ACABA DE SALIR
DEBATE HISTORICO
REFUTACION
A las comprobaciones históricas
SOBRE LA HISTORIA
DE BELGRANO
POR
VICENTE FIDEL LOPEZ
2° Tomo en 8° . . . . 120 ps.
Librería general de Félix Lajouane
51—CALLE PERU—53
Perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de la ciencia de Londres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
Esquina Rivadavia
DENTADURA

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: CHAPOST, 51, Belgrano; HAMMER y PELTZER; DEMARCHI, PARODI y Cª.

La Nacional Sastrería Militar de Sastre y Roveda, 168 Florida 168.—Este establecimiento ha merecido la proteccion de los señores Jefes y oficiales del Ejército y Armada, por la economía, buena confeccion y los ricos artículos que se emplean en la casa.
Se provee por asignaciones. N255pmte

D. FEVRE
PARIS, 398, r. St-Honoré, PARIS
APARATOS y POLVOS
Para las AGUAS de SELTZ
Conocidos en todas partes.
Los precios y las condiciones de venta se remiten gratuitamente.
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

ATENCION
Especialidad para jardines

Depósito de alfarería, adornos rústicos, mesas, sillas, jardineras, acuarium, repisas, fuentes para agua, etc., etc.
Estátuas para gas, vasos porosos para pila eléctrica.
Varios artículos preciosos de mármol.
En la misma casa se encargan de pintar y broncear toda clase de artículos y tambien componen cualquiera cosa perteneciente al ramo.
171 Calle Maipú 171, entre Cuyo y Corrientes
n880 n11 v31d

AVISOS MUNICIPALES

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad en conformidad al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

F. C. documento N. 6620. Las sepulturas 4 5ª, 6ª N. 12 de la seccion 1ª que se solicitan están vencidas. La sepultura 4ª fué comprada po Don Agustin Gaggio el 15 de Junio 1868 por cinco años. La 5ª lo fué por D. Juan Yams, comprada el 3 de Marzo de 1868 por cinco años, y la 6ª lo fué por D. Manuel Cardoso, el 1° de Mayo de 1859 por veinte años.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1882.
Tomás Acevedo Belgrano.

Administracion de Va na
CALLE DE MORENO NÚMERO 81

El administrador que suscribe, avisa al vecindario de este municipio, que en virtud del incremento que ha tomado la viruela; ha dispuesto el señor Presidente de la Comision Municipal de esta Capital, que la Oficina de la Administracion de Vacuna permanezca abierta al servicio público, todos los dias de la semana, de 11 á 4 de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines convenientes—Capital, Viernes 16 de Diciembre de 1882.

Dr. Justo Meza.

Licitacion para el servicio de la quema de las basuras del municipio, con derecho a extraer todos los residuos utilizables.

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el Sábado 23 del corriente mes, á las 2 p. m., para hacer el servicio diario de la quema de las basuras que se extraen del municipio, con accion á utilizar todos los residuos aprovechables.

Es entendido que si la operacion no se hace diariamente y tal como lo exije la Administracion de Limpieza, el contratista satisfará una multa de cuarenta pesos fuertes por cada dia que quede sin hacerse y de veinte toda vez que no reuna la operacion las condiciones necesarias ó se practique deficientemente.

El contratista no podrá conservar dentro del municipio depósitos de los objetos anti-higiénicos que extraiga, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y siempre con sujecion á la ordenanza respectiva.

Los interesados pueden ocurrir por mayores conocimientos a la Administracion de Limpieza.

El que obtenga esta licitacion deberá depositar en el Banco Nacional en garantía del cumplimiento del contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las propuestas deben presentarse en papel sellado de 5 pftes. y acompañarse un certificado á la Tesorería, en el que conste haberse hecho el depósito de 200 pftes. en seguridad de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentase á hacerlo á los tres dias de hacérseles saber.

El depósito hecho en el Banco para garantir el cumplimiento del contrato, lo será tambien para el pago de las multas.

Las cuestiones que puedan suscitarse, serán resueltas por la Corporacion administrativamente salvo el recurso que dá su Ley Orgánica y ella se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1882.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Mesa de Sepulturas

Losque se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. de M. Documento núm. 6327. Las Sepulturas 4ª 5ª 6ª núm. 182 de la Seccion 17 que se solicitan, están vencidas. Dichas tres sepulturas fueron compradas por D. Federico Cabrera, el 30 de Setiembre de 1863 por diez años, estando vencidas.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1882.

J. Acevedo Belgrano

v15E.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

L. N. B. Dto. núm. 6119. Las sepulturas 4ª, 5ª, 6ª, núm. 26 del Enterratorio General que se solicitan están vencidas. La 4ª fué comprada por don Francisco Rojo, el 16 de Setiembre de 1867, por 5 años; la 5ª lo fué por D. Santiago Moretti, el 4 de Marzo de 1868, por cinco años, y la 6ª lo fué por Da. Mercedes Frias el 9 de Octubre de 1868, por 5 años.

A. C. Dto. núm. 6655. La sepultura 4ª núm. 1 de la seccion 4ª, está vencida: fué comprada por D. Daniel Gowland el 3 de Octubre de 1858 por diez años.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.
T. Acevedo Belgrano.
V 9e.

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas, que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que se presenten á sacar los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

L. A. de G. Dto. 5879. La sepultura 3ª No. 16 de la Seccion 9ª que se solicita, está vencida, fué comprada en 9 de Setiembre de 1867, por D. Manuel Alvarez, por diez años.

P. M. Docto. núm. 5760. Las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª, No. 6 de lo Seccion 12 están vencidas. La primera fué comprada por Da. Liboria Carrizo el 13 de Setiembre de 1876, por cinco años. La 2ª lo fué por Da. Bernabela de la Lastra, el 28 de Febrero de 1871, por cinco años, y la 3ª por D. Domingo Sanchez y Rios, en 16 de Agosto de 1870, por cinco años.

Y. U. Dto. núm. 5989. Las sepulturas 2ª 3ª N. 16 Seccion Entrada General que se solicitan, están vencidas. La 2ª fue comprada por D. Jose Otero el 5 de Enero de 1866, por cinco años; la 3ª lo fué por Da. Angela M. Basigalupe, el 6 de Enero de 1870, por cinco años.

Y. N. Dto. núm. 5601. La sepultura 6ª núm. 37 y 1ª y 2ª núm. 30, de la Seccion 4ª que se solicitan, están vencidas. La 6ª del núm. 37 fué comprada por Da. Luisa Aleman, en 26 de Enero de 1868, por cinco años. La 1ª y 2ª núm. 30 de la misma Seccion, están vencidas, la primera fué comprada por Da. Juana Cejas, en 15 Febrero de 1870, por cinco años; y la 2ª lo fué por D. José Hernandez, el 8 de Noviembre de 1867, por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1882.
F. Acevedo Belgrano.

v28 d.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad: por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. R. Dto. 4416 y 4219. Las Sepulturas 1ª, 2ª 3ª, 4ª, 5ª del núm 5 y 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª núm. 6, de la Seccion 20, están vencidas. La 1ª del núm. 5 fué comprada por D. Lino Santos el 7 de Junio de 1869, por cinco años. La 2ª, lo fué por Da. Francisca Portal en 1° de Diciembre de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Pedro Bonabia el 14 de Mayo de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por D. Pedro Larramendi en 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 5ª lo fué por D. José Aguirre el 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. Del núm. 6, la 1ª fué comprada por D. Epifanio Marzano en 1° de Diciembre de 1869, por cinco años. La 2ª lo fué por D. Manuel Carvo el 8 de Junio de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Juan Toulouse el 15 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por Da. Maria Torecon el 20 de Junio de 1869, por 18 meses. La 5ª lo fué por Da. Baldomera Folguero el 15 de Junio de 1869, por 18 meses.

A. R. de M. Dto. 4557. La Sepultura 5ª núm. 19, de la Seccion núm. 17, está vendida, fué comprada por D. Santiago Rama en 12 de Marzo de 1876, por 5 años.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1882. —*Acevedo Belgrano,* Secretario. v. 25 dbre.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones; por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó extraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad en arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

E. F. Dto. No. 5877. Las Sepulturas 1ª, 2ª, 3ª No. 57 de la Seccion Enterratorio Gral. que se solicitan están vencidas. La 1a. fué comprada por Dn. Juan Mant Arzac el 30. de Mayo de 1866 por cinco años. La 2a. lo fué por Dn. Francisco Yseardu el 31. de Julio de 1871. por cinco años.

La 3a. lo fué por Dn. Domingo Bandi el 19 Noviembre de 1872, por cinco años.

Y. F. de Dto. No. 4850. La Sep.,5a. No. 37 de la Seccion Enterratorio Gral., que se solicita en compra está vencida; fué comprada por D. Apolinario Larrosa el 3 de Noviembre de 1867 por cinco años. —Buenos Aires, 31 de Octubre de 1882.—F. Acevedo Belgrano.
V. 31 d.

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por setenta dias á los últimos poseedores, para que comparezcan á sacar los cadáveres de propios y estraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlas al Osario General.

S. A. Las sepulturas 5ª, 6ª N° 51 de la Seccion 10ª, que se solicitan, están vencidas. La sepultura 5ª fué comprada, por D. Juan Bustillos el 13 de Octubre de 1869, por cinco años; y la 6ª la fué por D. Domingo Parma en 17 de Julio de 1866 por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.
Acevedo Belgrano.
V. 31 d.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad. Y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á pasarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. N. Dto. 5188. Las sepulturas 4, 5, 6, núm. 14 de la Seccion 16, están vencidas. La Sepultura 4ª fué comprada por D. José Barasso el 7 de Enero de 871 por cinco años. La 5ª lo fué por D. Emilio Reyes el 2 de Junio de 1870, por cinco años; y la 6ª lo fué por D. Domingo Smith el 26 de Abril de 1865 por cinco años.

Buenos Aires, 17 Noviembre 1882.
v 24 D *F. Acevedo Belgrano.*

A los empresarios de Obras

Se invita á los empresarios de Obras á que pasen por la Contaduría de la Municipalidad á registrar sus firmas, bajo la inteligencia de que los que no las tuvieran registrada no podrán presentarse solicitando delineaciones ú obras á construir en el Municipio.

El plazo para la inscripcion vence el 31 de Diciembre próximo.
v31 *El Contador.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Barcelò á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. n1014 23d 22e

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Fernandez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1882. *Roque Repetto.* n993 d10 v9e.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Turner, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1882—*Eduardo Munilla.* n987 8d v7e.

Por disposicion de este Juzgado, en los autos testamentarios de Da. Concepcion Génova, se anuncia la venta en remate público para el dia 14 del entrante Enero, á las 10 de la mañana, de una casa propiedad de la referida testamentaría, situada en este pueblo calle de Salta esquina á la de Rioja; se compone de tres piezas con techo de teja francesa y su terreno todo cercado de pared, cuya área es de 25 metros y 20 cent. al N-E., 24 metros y 90 cent. al S-O., 27 al N-O. y 25 metros al S-E.

La tasacion de esta propiedad ha sido de diez mil quinientos pesos m/c., cuyas dos terceras partes servirán de base á las ofertas.

La venta se efectuará en el mismo local donde se hallará colocada la bandera—Ranchos, Diciembre 6 de 1882—*Sandalio T. Mendez*—Sustituto. n988 8d v7e.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Casco, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882—*Angel E. Raggio.* n985 v22d.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Aquiles Gaibisso, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo Munilla.*— n979 7d v6e

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martin Andrés Michelon, ya sea como herederos, acreedores ó por otro título á fin de que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe a deducir su acciones bajo apercibimiento—*Cárlos Molina Arrotea*—Ante mi—*José Agustin Nocaro*—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882—*José Agustin Nocaro.* n971 5d 4e.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, D. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Revilla, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882 —*J. M. Casabal.* 961 d3 e2.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—*Antonio de P. Bejarano.* 960 d3 e2.

Citase al testigo Felipe Gomez, para que dentro de seis dias, comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa que se le sigue á Felipe Lemos, por robo á Juan Sagastume—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1882—*L. M. Gonzalez*—Secretario. n962 d3 e8.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Agueda Ezeiza ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.—*Emilio del Valle*—Escribano Público n964 d3 v3e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente a D. Tito Ragazzolo para que dentro del término de seis dias comparezca á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida contra Pedro Rolandi acusado de robo.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1882.—*P. Lacasa*, Secretario. 901 n19 v24